Colisión

...tranvía eléctrico guiado por el motorista César Nocetti, arrolló al ciclista Juan Gre... en la esquina de las calles Lima y ..., y á causa de la violenta colisión, el ciclista fué despedido de la máquina y resultó con heridas en la pierna y brazo derechos. La víctima fué enviada al consultorio de la Asistencia Pública y el motorista constituído arresto.

Muerto por un tren

En las vías del ferrocarril Oeste de Buenos Aires y la calle Morelos, el enganchador de la empresa Rafael Ruiz, cayó ayer sobre una de las vías auxiliares, en el momento en que trataba de enganchar unos vagones á un convoy, que la fatalidad quiso que echara á andar en ese mismo momento.

El infeliz Ruiz fué arrollado por las ruedas del tren en marcha, á consecuencia de lo cual falleció instantáneamente.

La policía de la sección 23a. intervino y comprobó que se trataba de una desgracia.

Hallazgo de un cadáver

Dos jóvenes que paseaban ayer por la mañana cerca del lago de la plaza Intendente Alvear, vieron flotar sobre el agua el cadáver de un adulto, y en el acto llevaron aviso de ello al comisario de la sección 15a., señor ... quien dispuso que se extrajera el cuerpo y se le llevara á las oficinas de la comisaría, donde en vano se le pretendió identificar, pues en las ropas que lo cubrían no se halló ningún escrito.

El cadáver, que es de un hombre como de ... años de edad, que parece haber sido jornalero, ha sido fotografiado por la comisaría de investigaciones.

El médico de policía doctor M. González Solar, que en el primer momento fué llamado para que reconociera el cadáver, se inclina á creer que se trata de un suicidio.

La opinión del facultativo nace de que en el cuerpo del extinto no encontró ninguno de los signos exteriores que debieran quedarle en el caso de que otras personas lo hubieran sumergido en el agua del lago.

El homicidio misterioso

Aun cuando los empleados de la comisaría 33a. siguen trabajando con buena voluntad para descubrir y arrestar á los matadores de Adolfo Milani, sus propósitos se han estrellado hasta ahora ante el misterio impenetrable que rodea el hecho, á lo cual debe agregarse la falta material de elementos con que cuentan los encargados del trabajo.

De orden del juez doctor Frías, que será el que intervenga en la prosecución del proceso, los médicos forenses efectuaron ayer por la mañana la autopsia del cadáver, después de lo cual se ordenó su inhumación.

El doctor Frías y uno de sus secretarios han efectuado una inspección ocular del potrero en que se encontró el cadáver, del que, para ilustrar debidamente el caso, se ha mandado sacar un croquis que será agregado al proceso.

Riña

Frente al Club Hípico se trabaron en pelea Lorenzo Ronchitelli, Juan Aniello y Dámaso Suárez. De la lucha, los dos primeros resultaron lastimados.

La policía seccional arrestó á los protagonistas.

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Muerto por un tren

Anteayer á las 7 de la noche, en la estación Gran Dock, jurisdicción de la comisaría cuarta de La Plata, el tren que salió de este último punto con destino á Río Santiago, dió muerte al súbdito griego Juan Gordif, quien se encontraba en medio de la vía.

El extinto era soltero, de 22 años de edad y tenía parientes en la localidad.

Accidente

En Río Santiago fué anteayer por la tarde víctima de un accidente el marinero Manuel Naranjo, quien encontrándose en estado de beodez y al intentar bajar una escalera de madera, que existe en los muelles, cayó y se produjo heridas graves, entre ellas la fractura de una costilla.

Fué asistido inmediatamente por el doctor Romano y conducido luego al hospital Naval.

Carrero en desgracia

Anteayer á las 5 de la tarde, en el cuartel 5o. de San Andrés de Giles, en circunstancias en que Vicente Capelastegui guiaba un carro, hallándose algo ebrio, en un descuido cayó del pescante y las ruedas le causaron la muerte.

El cadáver fué recogido por la policía y entregado á sus deudos.

Las armas de fuego

A las 7 de la mañana de anteayer, en su domicilio, sito en el cuartel 7o. de 9 de Julio, á Patricio López, que examinaba un revólver que creía descargado, se le escapó un tiro, cuyo proyectil fué á herir en el costado derecho del cuerpo á Juan Torres.

MENSAJES DE OBRAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE PUENTES

El Ministerio de Obras Públicas se dirigirá en breve al Congreso para solicitar la sanción de una ley que le permita expropiar una zona de tierra en la margen derecha del río Salado, provincia de Santiago del Estero, destinada á la construcción del terraplén de acceso al puente sobre dicho río en Suncho Corral, cuya construcción está en vías de terminarse.

También solicitará un crédito de 37.973 pesos moneda nacional para la construcción de un puente carretero sobre el río Salado ó Curacó en las proximidades de la estación Fortín 1, ferrocarril al Neuquén, en el territorio de la Pampa.

LOS ASUNTOS DE LOMAS DE ZAMORA

La acusación contra la municipalidad

Nuestro corresponsal en Banfield nos comunica que el candillismo imperante en ese partido hace empeñosos trabajos para realizar un acto que simule popularidad, en vista de la acusación presentada por los vecinos contra el intendente senador Castro y los municipales.

El descontento avanza en las filas situacionistas—dice— á pesar de los esfuerzos del senador Castro. En cambio, la Unión Vecinal recibe numerosas adhesiones para el *meeting* que tendrá lugar á fines de la semana próxima.

El pueblo espera que la rectitud del juez del crimen llamado á organizar el jurado, corresponda á la confianza depositada y á los anhelos del vecindario, no obstante los rumores que hacen circular los acusados, según los cuales tienen elementos capaces de anular la acción de la justicia.

Seguramente, los oficialistas cuentan como un recurso en su favor la morosidad de la Suprema Corte en otorgar los fondos pedidos por el juez para costear su traslado á Lomas; pero en previsión de ese expediente se ha empezado á levantar una suscrición pública, con la cuota máxima de cincuenta centavos, para cubrir los gastos que origine la permanencia del juez y su secretario.

Mientras se hacen todos estos preparativos, los servicios públicos de la municipalidad se hallan completamente suspendidos, desde hace tres semanas. Las calles no se barren y constituyen, en virtud de las últimas lluvias, un peligro para la salud pública.

Ha causado sensación—agrega nuestro corresponsal—una carta publicada por el ex intendente municipal, señor Gutiérrez, en un diario local.

Dicha carta pone en descubierto la desorganización de la administración municipal, y será seguida de otras varias.

El señor Gutiérrez dice que recibió la Intendencia de manos del señor Castro en condiciones desastrosas. Añade que será difícil á aquél explicar satisfactoriamente la inversión de los fondos del consejo de educación, que él afirma haberlos gastado en obras públicas que nadie ha visto.

Declara el señor Gutiérrez que existen varios créditos que se negó á satisfacer, á pesar de que llevan el visto bueno del señor Castro, porque no estaban legalmente autorizados. Entre ellos se halla uno por la acuñación de medallas entregadas á personas extrañas y otro por suministro de pan á la policía, que debió ser pagado por el comisario, quien recibió para ello con toda puntualidad la cantidad señalada en el presupuesto.

LA FUSION DE TRANVIAS

SANCION DEL CONVENIO

En su oportunidad dimos noticia de la sanción definitiva que el Concejo Deliberante prestó al convenio *ad referendum* formulado por la Intendencia para la fusión de las líneas de los tranvías Anglo Argentino, Buenos Aires y Belgrano y otras. En su inmensa mayoría, las líneas de tranvías están, pues, bajo una sola administración, á cargo del ingeniero señor Pedriali, y es de creer que esta unificación de servicios, traerá beneficios para la población, siquiera sea para neutralizar las muchas deficiencias que, en general, hoy se notan.

Una de las ventajas más apreciables que la fusión traerá, es la que se refiere á la rebaja de las tarifas de pasajes á Palermo y Belgrano, pues de acuerdo con lo que se establece en la ordenanza sancionada, no se podrá cobrar más de diez centavos por viaje, sea cual fuere la distancia á recorrer. En las líneas del Anglo Argentino rige desde hace años la tarifa mínima; pero no así en las del Buenos Aires y Belgrano, que cobra 15 y 20 centavos para Palermo y Belgrano, respectivamente.

Según manifestaciones del administrador de la fusión, la rebaja se hará regir tan pronto como sea posible, aunque en la ordenanza se fija un plazo de tres meses para ello. Es posible que para antes del 1o. de Julio próximo ya esté todo en condiciones de permitir la vigencia de la tarifa única de diez centavos.

Como el tráfico se ha acrecentado enormemente en todas las líneas, la empresa de la fusión traerá de Europa y Norte América gran número de nuevos coches, de último modelo, para aumentar el tren rodante y evitar los inconvenientes actuales de la aglomeración de pasajeros.

La tarea de la fusión de las líneas de tranvías ha sido larga y laboriosa; veremos ahora si, como es de esperar, las ventajas que recibirá el público responden cumplidamente á los anhelos de la población.

LA COLONIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS DEL SUR

OFRECIMIENTO DE TIERRAS EN EL CHUBUT

RECHAZO DE UNA PROPUESTA

En la semana que empieza aparecerá un importante decreto del Ministerio de Agricultura, por el cual se dispondrá que la dirección de tierras y colonias ofrezca en venta y arrendamiento una extensa zona en el territorio del Chubut, próxima á puerto Madryn y limítrofe con el territorio de Río Negro.

El territorio del Chubut será dividido primeramente en grandes fracciones, de acuerdo con los estudios y exploraciones realizadas, para ofrecerlas en venta ó arrendamiento á medida que haya demanda y que el P. E. lo juzgue conveniente.

Las tierras que serán ofrecidas en primer término, ubicadas, como dijimos, en la zona de influencia de Puerto Madryn, no ofrecen alicientes para la agricultura, pero son en cambio aptas para la ganadería. Forman una superficie total de 2.000.000 de hectáreas, que ya han sido mensuradas y exploradas por la oficina correspondiente.

En cuanto á las condiciones de venta ó arrendamiento, serán las establecidas en las leyes y decretos reglamentarios vigentes, con algunas modificaciones inspiradas en el propósito de abrir campo á los pequeños capitales y de evitar en lo posible el monopolio de lotes con fines de especulación.

Puede darse como definitivamente desestimada la propuesta de una compañía alemana, que ofrecía servir de intermediaria para la colonización de 1.200 leguas de campos fiscales en los territorios del Sur, propuesta cuya absoluta inconveniencia demostró LA PRENSA con razones fundamentales.

Sabemos que el Ministro de Agricultura ha caído por fin en la cuenta de que con los 100.000 pesos de capital con que contaba la sociedad aludida no era posible acometer la magna empresa que se proponía.

Por otra parte, algunos detalles han demostrado la poca seriedad de la propuesta. Figuraba como presidente honorario de la compañía el ministro de Alemania en Buenos Aires, quien al tener conocimiento de esta designación por las publicaciones de los diarios, se apresuró á manifestar al Ministro de Relaciones Exteriores que nada tenía que ver con la empresa, y que no había vinculaciones de ningún género entre los iniciadores de la misma y él.

CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL

DESPACHOS Á LA ORDEN DEL DÍA

Se ha publicado la orden del día número 20 que comprende los despachos expedidos por las respectivas comisiones, en la forma que oportunamente hemos dado á conocer, en los siguientes asuntos, que han sido resueltos favorablemente:

El convenio con el departamento ejecutivo para la pavimentación con asfalto de la plazoleta y caminos del teatro Colón.

—Mensaje del departamento ejecutivo pidiendo la creación de varios puestos de peones para la sección Boca y Barracas.

—Sociedad Militar de Socorros Mutuos, exoneración de impuestos.

—Proyecto de ordenanza del señor concejal Monteverde, reglamentando la forma de presentación de solicitudes, sobre pequeñas construcciones.

—Proyecto de ordenanza del ex comisionado municipal doctor Martínez, sobre erección de un monumento conmemorativo de la batalla de Chacabuco en el Parque de su nombre.

—Kuhn Bernardo, pide autorización para establecer un servicio especial de coches de alquiler.

—Proyecto de varios señores comisionados ordenando la pavimentación de varias calles.

—Sociedad de Autores Dramáticos, pide devolución de los impuestos pagados por una función teatral.

De acuerdo con el proyecto de varios señores concejales, se autoriza la pavimentación con adoquín de granito y base de hormigón de las siguientes calles:

Lacarra de Provincias Unidas á Rivadavia, Botafogo de Unión á Rivadavia, Laguna de Unión á Rivadavia, Unión de Lacarra á Rivadavia, Boedo de Pavón á Constitución, Boedo de San Juan á Garay, Boedo de Garay á Chiclana, Sáenz de Caseros á Puente Alsina, Peña de Pueyrredón á Gallo, Chiclana de Luca á Pavón, Deán Funes de Salcedo á Rondeau, Rebeco de Crámer á Conesa, Victoria de Rioja á Pringles, Moreno de Urquiza á Rioja, Belgrano de Urquiza á Loria, Heredia de Triunvirato á Alvarez Thomas, Acevedo de General Las Heras á General Alvear, Berutti de Pueyrredón á Anchorena, Ecuador de Berutti á Juncal, Darwin de Loyola á Triunvirato, Bustamante de Córdoba á Cabrera, Cangallo de Rawson á Pringles.

CENTRO PATRIOTICO ESTUDIANTIL

Su próximo festival

LA ENTREGA DE PREMIOS

La comisión directiva del Centro Patriótico Estudiantil continúa activamente los trabajos de organización del gran festival que se verificará en el teatro Victoria en la noche del 26 del corriente.

Como ya hemos anunciado, la fiesta se celebra en honor del Presidente de la República y de los delegados de la República del Paraguay.

Con tal motivo, una comisión especial designada por el centro hizo entrega al doctor Figueroa Alcorta de una nota en que se le invita especialmente á concurrir al acto, y el primer magistrado ha prometido asistir.

La entrega de los premios á los laureados en el certamen celebrado por el centro se efectuará como número del programa, en la segunda parte del mismo.

Con tal motivo hará uso de la palabra en ese acto el doctor Mario Gorostarzú, como miembro del jurado.

Como un acto de confraternidad y de afecto hacia la madre patria, ayer ha sido solicitado el doctor Francisco Cobos que, en su calidad de presidente de la Unión Ibero Americana del Nuevo Continente, pronuncie un discurso en la velada que este centro organiza.

Además de las composiciones de que dimos noticia ayer, será leída en dicha velada la composición premiada en el certamen que lleva por lema "Vitta".

En cuanto á la parte artística, el valioso concurso de algunas señoras y señoritas de nuestra sociedad hace esperar el más franco éxito.

Hoy comenzará la distribución de las localidades del teatro en que se realiza la fiesta.

Con objeto de que represente al Centro Patriótico Estudiantil en la fiesta organizada por el Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), ha sido designado el señor Manuel M. Fuentes, de la comisión de dicho centro, quien hará uso de la palabra en ese acto.

PERIODISMO

TERCERO ABAJO—Este importante semanario que se publica en Villa María, provincia de Córdoba, acaba de festejar el primer aniversario de su fundación.

Con tal motivo, su director, el señor Ramiro Alfaro, ha sido objeto de demostraciones de aprecio y felicitaciones por parte de muchos diarios de la doctoral ciudad.

Fundado con un programa independiente y varonil *Tercero Abajo* ha sido en la provincia de Córdoba el escarmiento de malos funcionarios, de policías bravuconas, de comisarios descomedidos y de jueces de paz complacientes.

La campaña enérgica é incansable contra la corrupción y las malas autoridades, merece ser recordada hoy que el estimado colega entra en su segundo año de vida, rodeado de las simpatías del pueblo, cuyos intereses ha sabido defender con entereza y energía.

Le enviamos nuestro saludo.

BIBLIOGRAFÍA

RIVADAVIA—Los señores Cabaut han iniciado la publicación de una serie de libritos bajo el título *Biblioteca de Mayo—Nuestros Hombres*, con el laudable propósito de difundir el conocimiento de la historia argentina publicando biografías y ensayos en libritos de fácil lectura y poco precio.

Para la continuación de esa obra sencilla en apariencia, invitan á la inteligencia popular, pues todos los estudiosos caben en la acción que ella reclama.

El primer volumen es un estudio bastante eficaz acerca de *Rivadavia*, trabajo del profesor don Ramón Melgar, escrito con estilo fácil y en vista de buenas informaciones históricas.

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NACIONAL DEL ROSARIO — Será nombrado vicerrector del Colegio Nacional del Rosario el señor Pantaleón Martínez, en reemplazo del señor Candioti, quien fué ascendido á rector del mismo establecimiento.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

El profesor Sansone dictó ayer por la tarde su anunciado trabajo titulado: "El mundo lírico de Leopardi". Su estudio, á pesar de ser algo apresurado, logró interesar, especialmente en la lectura de frecuentes citas muy bien elegidas, de unos trozos de poesía y de prosa del gran escritor italiano.

El público, cuando concluyó la conferencia hizo al profesor Sansone una demostración de simpatía.

FACULTAD DE INGENIERIA

El 26 del corriente á las 4 de la tarde, se reunirá el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería.

—La mesa de arquitectura (primer término) se reunirá á las 5 de la tarde del 29 del presente mes.

—Rindieron examen general de primer término de ingeniería civil y fueron aprobados, los siguientes estudiantes: J. J. Carabelli, C. R. Sabelli y D. Ravinovich.

—Han sido aprobados en su examen de agrimensura, los siguientes estudiantes: L. Bramstein, L. Bonnen Ibero, L. M. Gilardón y P. J. Gomes.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

La reforma á la ley de enjuiciamiento — Residencia de los magistrados

Entre las reformas en proyecto relativas á la ley de enjuiciamiento de magistrados, se dice incluída una disposición en la que se establece como falta grave, á los efectos del enjuiciamiento, la de no residir los magistrados en la ciudad ó pueblo asiento de sus funciones.

Por bien inspirada que sea esta disposición, cabe observar que la materia está legislada perfectamente en la Constitución provincial, que impone terminantemente tal deber á los magistrados en su artículo 40.

En el mismo artículo establece que se dictará una ley especial que determine "las penas que deben aplicarse á los infractores y los casos en que puedan acordarse licencias temporales".

Lo que procede, en consecuencia, es que la legislatura dicte la ley especial sobre residencia de funcionarios y empleados, con criterio práctico, que la haga aplicable é ineludible, y no que se incluyan disposiciones evidentemente extravagantes en la ley de enjuiciamiento de magistrados.

Por otra parte, así los magistrados judiciales no serían víctimas de una ingrata excepción. Se dictaría, como lo manda la Constitución, una ley que comprendiese á todos los magistrados y á los demás funcionarios de todo orden, entre los que se cuenta también á los mismos legisladores, de los cuales un noventa por ciento no residen en el territorio provincial, violando abiertamente el artículo 80 de la Constitución, lo que, sin duda, los inhabilita para dictar leyes de residencia que, como las llamadas de embudo, se apliquen únicamente á los funcionarios de otro poder y no á ellos mismos.

El ministro señor Burgueño — Su retiro del ministerio

El mal estado de salud del ministro de Hacienda, don José C. Burgueño, que exige, por una parte, que dedique sus atenciones á procurar su restablecimiento, y por otra le impide prestar la dedicación que desea á los delicados asuntos de su cartera, ha inducido á dicho funcionario á retirarse del ministerio próximamente, lo que significó ayer al gobernador señor Irigoyen en una conferencia solicitada al efecto.

Hombre modesto, pero de acción eficiente, el señor Burgueño ha servido á la administración pública durante veintiséis años antes de aceptar la cartera de Hacienda, en razón de sus vinculaciones personales con el gobernador señor Irigoyen, para lo cual abandonó el cargo de contador general de la provincia.

Esta circunstancia hace que se conceptúe generalmente que, si bien el señor Burgueño se retira del ministerio por su quebrantada salud, debe ser repuesto para la vacante existente en la contaduría general, ya que, tan pronto como se restablezca, podrá allí continuar prestando su eficaz cooperación al gobierno.

Fiestas mayas — Entusiasmo popular

Con la conferencia dada ayer, á las 10 a. m., por el estudiante señor Juan Luis Ferrarotti, en la plaza Moreno, iniciáronse los festejos organizados con motivo de nuestra revolución, por los estudiantes del Museo. Ante regular concurrencia, el conferenciante abordó el tema desde el punto de vista histórico, juzgando el espíritu que dió vida á aquel movimiento independizador y su traducción en los momentos actuales.

Reclamó un renacer del espíritu ciudadano y la necesidad de ser gobernados por hombres probos é inteligentes que, sabiendo interpretar las fuerzas colectivas, lleguen hasta el sacrificio para engrandecer el país.

La banda de bomberos prestó su concurso, ejecutando piezas de su repertorio antes y después de la conferencia.

—Hoy, á las 7.30 a. m., tendrá lugar la manifestación organizada por estudiantes del Colegio Nacional. Se disolverá en la plaza Primera Junta, después de escuchar á los oradores designados al efecto. La banda de la policía la acompañará en su trayecto.

A las 10 el doctor Francisco Aníbal Riú dará una conferencia patriótica en nuestra plaza principal. Los estudiantes del Museo, á quien corresponde la iniciativa de esta conferencia, recibirán al orador en la estación, á las 9.30, habiendo solicitado al efecto, la concurrencia de sus compañeros.

A las 12 en el Hotel del Comercio, se reunirán los estudiantes platenses. Motiva esta comida, al mismo tiempo que el festejar el día patrio, contribuir á la mejor solidaridad de los alumnos de la reciente Universidad.

—El día de mañana tendrá lugar, á la 1.30 p. m., el solemne *tedéum* en la iglesia de San Ponciano.

Asistirán el gobernador, sus ministros, miembros de la Corte y altos funcionarios.

Formarán frente á la casa de gobierno las fuerzas provinciales, las que sumarán mil y tantas plazas.

Esas fuerzas serán mandadas por el mayor señor Grandón.

El programa oficial de los festejos es el siguiente:

Día 24: de 8 á 10 a. m., distribución de víveres á los pobres en el local del palacio municipal; de 2 á 5 p. m., ejercicios acrobáticos en la plaza Mariano Moreno y lanzamiento de globos; de 2 á 6 p. m., calesitas gratuitas en el Lago; á las 2 p. m., regatas en el Lago, con los premios siguientes: primero, medalla de plata dorada; segundo, medalla de cobre; este número se debe al señor Nicolás Cuculo; á las 4 p. m., función gratuita en el teatro del Lago; á las 9 p. m., fuegos artificiales en la plazoleta de la antigua estación de ferrocarriles, calle 6 y diagonal 80 y 40; á las 8.30 función gratuita en el Lago; de 8 á 10 p. m., cinematógrafo gratis en la galería de la antigua estación de ferrocarriles.

Día 25—De 2 á 5 p. m., ejercicios acrobáticos en la plaza Moreno y lanzamiento de globos; de 2 á 6, calesitas gratuitas en el Lago; á las 2 p. m., carreras de regatas con iguales premios que en el día anterior en el Lago; á las 4 p. m., función gratuita en el Lago, en la que habrá números de canto y declamación, á cargo de 80 niñas, que después recibirán flores y un costurero cada una; á las 7 p. m., fuegos artificiales en la plazoleta de la antigua estación de ferrocarriles; de 8 á 10 p. m., cinematógrafo gratis en la galería de la antigua estación.

A las 8.30, función gratuita en el teatrito del Lago.

Durante esos días se embanderarán la plaza Primera Junta, diagonal 80, casa de gobierno y San Ponciano. También se distribuirán alegorías y medallas conmemorativas.

—En la escuela número 18 que dirige la señora de Núñez, se realizó ayer una modesta fiesta, conmemorando el aniversario patrio.

Después de cantarse el himno nacional por todos los alumnos, la maestra señorita Adela M. Ochoa dió una conferencia acerca de la importancia del universario festejado, poniendo de manifiesto su educación pedagógica, como asimismo la sencillez en su narración histórica.

Los niños recitaron varias poesías y diálogos patrióticos.

También los alumnos del cuarto grado leyeron composiciones escritas cuyo tema era la semana de Mayo.

Terminada la fiesta, el personal docente obsequió á los alumnos con caramelos.

Capitales en giro — Cuota de 3.80 por mil

La dirección general de rentas elevó ayer al ministerio de Hacienda, para su aprobación, el padrón general de capitales en giro recientemente confeccionado, con arreglo al cual ha de ser fijado por el gobierno el porcentaje de las patentes proporcionales.

El que propone la dirección de rentas es el de 3.80 por mil sobre el monto total de los capitales que gira cada industria ó comercio. La fijación de este porcentaje implica una disminución, pues el del año pasado era de 4.20 por mil, es decir, una reducción de cuarenta centavos por cada mil pesos.

Censo agropecuario

La comisión central de la provincia dirigirá en estos días una circular á las comisiones locales, recomendándoles nuevamente que no efectúen el envío de las libretas sin antes practicar una prolija revisión, á fin de cerciorarse de que todas las propiedades del partido han sido censadas.

Esta recomendación se hará para que no se originen entorpecimientos, pues en el caso de que la comisión central compruebe alguna diferencia será necesario devolver las libretas y subsanar la omisión que se hubiere cometido.

—La comisión central continúa la operación de revisión de libretas que ya han sido enviadas por quince distritos, muchas de las cuales han sido ya remitidas á la comisión central nacional, que funciona en la capital federal.

Junta de excepciones

En la oficina de excepciones de esta capital se encuentran en tramitación los expedientes de Miguel Dardán, Domingo Sansotto, Mauricio Mondino, Juan F. Mendy, Italo Juan Fasam y Juan P. Furlam, por falta de las informaciones que la ley de enrolamiento determina.

La ley de descanso dominical—Silencio del Poder Ejecutivo

Con verdadero sentimiento vemos la indiferencia, ó por lo menos el silencio, con que el Poder Ejecutivo ha respondido al movimiento general de los gremios vejados por las irreflexivas disposiciones del decreto reglamentario dictado para hacer efectiva la ley de descanso dominical en la provincia.

Basta la sola lectura de esta ley, poco meditada, para dar la más acabada razón á aquel movimiento, á la presentación hecha por la Liga comercial ante el ministro de Gobierno, solicitando que se modifique la absurda reglamentación, y á las observaciones y críticas que LA PRENSA inició en contra de ella y han secundado los órganos más caracterizados de la opinión pública de la capital de la provincia.

Como una comprobación inmediata de lo que dejamos expuesto, y por no ser conocida casi la ley de descanso dominical y sí solamente su reglamentación, damos á continuación la forma en que fué sancionada aquella ley, que es la siguiente:

Artículo 1o.—Queda prohibido en los centros urbanos y en las casas de comercio de la provincia el trabajo material *por cuenta ajena*, en los días domingo.

Art. 2o.—Exceptúanse de la prohibición impuesta en el artículo anterior, los casos en que los trabajos no puedan ser interrumpidos sin grave perjuicio para las necesidades públicas ó de la industria.

En estos casos, *los trabajadores* que hayan sido empleados en día domingo, tendrán derecho á un día de descanso en la semana, sin mengua para sus salarios.

Las excepciones del presente artículo no serán aplicables en ningún caso á las mujeres y á los menores de diez y seis años.

Art. 3o.—Queda establecida para todos los trabajadores que dependan de la administración provincial ó de las administraciones municipales, la jornada de ocho horas en época de invierno y diez en la de verano, cuyos horarios determinarán oportunamente las respectivas administraciones.

Art. 4o.—Las licitaciones de obras públicas á contratar por la provincia ó por las municipalidades, deberán establecer como condición indispensable para ser admitidas, la jornada del artículo anterior para los trabajadores que en ellas empleen las empresas.

Art. 5o.—Ninguna de las prescripciones de la presente ley será aplicable al servicio doméstico.

Art. 6o.—Las infracciones á esta ley se presumirán imputables á los patrones, salvo la prueba en contrario, y serán penadas, por la primera vez, con 100 pesos de multa y en caso de reincidencia la multa será de 500 pesos ó dos meses de arresto. Estas multas serán destinadas al fondo escolar.

Art. 7o.—El P. E. reglamentará la presente ley, que empezará á regir á los sesenta días de la fecha de su promulgación.

Hoy, á las dos de la tarde, en el local del Club Francés, realizarán los dependientes de comercio de esta capital una conferencia, á fin de tratar diversos asuntos relacionados con el descanso dominical.

Fiesta en la escuela núm. 4 — La institución de "La Copa de Leche"

La señora María A. de Coll, con motivo de inaugurarse en la escuela núm. 4, á su dirección confiada, la institución de *La copa de leche*, reunió ayer, á las 2 p. m., en el hall de entrada, severamente adornado, numerosa y distinguida concurrencia.

Ejecutado el himno nacional, el señor Francisco B. Smith, estudiante de la universidad platense, en un discurso que mereció los aplausos de los asistentes, presentó la nueva obra que tantos beneficios reportará á los niños.

El programa selecto fué llenado en todas sus partes. Diversas comedias infantiles fueron ejecutadas por los alumnos de los primeros grados. La señorita Báez Escobar, interpretó al piano diversos trozos musicales.

Pasóse luego al salón, donde les fué servida á los niños, en jarros de aluminio, leche pasteurizada. A las 4 p. m. la concurrencia, que había sido obsequiada con un refrigerio, empezó á despedirse de la señora de Coll, no sin expresarle los mejores deseos por el progreso de la nueva obra.

Ejercicios físicos

Hoy y mañana se realizarán varios *matchs* de *football*, en los que tomarán parte varios clubs de esta capital.

Uno de los partidos será jugado por los *teams* de los clubs Complementario y Belgrano III y otro en la ciudad del Azul, entre los *teams* de los clubs La Plata y Azul.

Asesoría de gobierno — Reclamación de pensión

El subasesor de gobierno, doctor Reyna Almandós ha despachado ayer, favorablemente dictaminado, el expediente de doña María Adela Villa, sobre reclamación de pensión.

Expresa el subasesor que la solicitante, única heredera de la causante, tiene, en su opinión, derecho á la pensión que reclama.

El caso, expuesto en síntesis, es el siguiente: la ex maestra señora Bernardina V. de Villa prestó más de 33 años de servicios en las escuelas públicas, hasta el mes de Febrero de 1880.

Dicha maestra falleció á los tres años de esta fecha. No obstante el largo tiempo transcurrido, cree el subasesor que el artículo 35 de la ley de Montepío de 1898 ampara el derecho de la heredera María Adela Villa, y establece que la causante prestó sus últimos servicios después de la jura de la Constitución vigente y antes de que entrara á regir la ley citada; hace resaltar que pudo acogerse á los beneficios que ésta concede, y si no lo hizo fué porque falleció cinco años antes que fuera sancionada.

El fallecimiento no anuló ó dejó sin valor alguno el derecho que había adquirido á la jubilación, derecho reconocido posteriormente por la indicada disposición del artículo 35, en virtud del efecto retroactivo declarado en el mismo.

No hay duda de que la causante al fallecer había adquirido el derecho á la jubilación con sueldo íntegro que determina el artículo 9o., inciso 1o. de la ley de 1898, y que su heredera tiene á su favor el de pensión emanado del de jubilación.

El trascurso de tiempo por más de cinco años, no causa el efecto de prescripción indicado en el artículo 20, inciso 4o. de la misma ley, por cuanto la prescripción no corre para las pensiones, ni para los menores de edad; para aquéllas, porque la ley no lo ha establecido, y para éstos, por disposición del Código Civil. (Artículo 3966, numeración antigua).

Tampoco podría oponerse á la gestión de pensión, en cualquier caso que sea, la prescripción del derecho por la falta de presentación determinada en el citado artículo 20, inciso 4o., por cuanto este inciso sólo se refiere á la gestión del empleado que pide ó debe pedir jubilación y no á la de un pensionista.

Por estas consideraciones, el subasesor es de opinión que corresponde declarar el derecho de pensión en favor de la interesada, menor de edad, con arreglo á la ley de Montepío Civil del año de 1898.

Exámenes de escribanos

La Suprema Corte, en su acuerdo de ayer, ha aprobado el examen escrito rendido por los siguientes aspirantes al título de escribano: A. Baró, J. C. Ponsati, F. A. Esquiaga y C. G. Lozano.

En el mismo acuerdo ha señalado el día 26 del corriente para que rindan examen escrito los señores Francisco M. Torre, F. R. González, A. L. Testa, F. L. Pujals, N. Suaste y F. Imeroni, y el día 29 los señores G. Mintler, E. O. Rosales, R. de Mira y F. J. Etcheverry.

Por un error de información, entre los aspirantes que debían rendir su prueba escrita el 21 del corriente, apareció el señor José Simón (hijo).

Centro Estudiantes de Ingeniería

Tuvo lugar el 20 del corriente, en su local de la calle 48 núm. 812, la asamblea ordinaria de este centro. El presidente saliente señor T. Lynch dió cuenta de los trabajos realizados en el año, poniendo de manifiesto en su memoria los progresos alcanzados por la asociación durante el ejercicio que fenecía. Procedióse luego á la elección de la comisión directiva, resultando electa la siguiente:

Presidente, señor Marcelino Mattaloni; vice, señor Benjamín [illegible]; secretario, señor Alfredo [illegible]; pro, señor Miguel Salvat; tesorero, señor Juan M. García Durán; vocales, señores [illegible] Castilla, Ramón Loyarte, Raúl Salas, Francisco Bertossi y Luis M. Espinosa.

Uno de los primeros actos de esta comisión ha sido la resolución tomada de que se invite al ex presidente señor Tomás Lynch á seguir formando parte del centro, en carácter de socio protector. En la nota dirigida se dice: "La comisión directiva ha querido con este acto, que no dudo merecerá su aceptación, significar, en nombre de la corporación que represento, el agradecimiento para con uno de sus ex socios que, en el carácter de presidente, por dos períodos consecutivos, ha prestado su valioso y desinteresado concurso, desde la época difícil de su fundación, en favor de los ideales de este centro, que constituyen su razón de ser".

Salud pública

La dirección de salubridad ha recibido denuncias de haberse producido ayer, en esta ciudad, tres casos de tifus, dos de difteria y uno de escarlatina.

En el pueblo de Bolívar se han producido cuatro casos de difteria.

Consejo escolar

Se ha agradecido al señor Guillermondeguy su donación de una bandera argentina á la escuela número 7, que dirige la señora C. Z. de Heredia.

—Se han inaugurado en la escuela número 4, que dirige la señora M. A. de Coll, los servicios de La copa de leche.

—En la escuela número 55, que dirige en Los Hornos la señora F. S. de Landi, tuvo lugar una fiesta escolar, solemnizando el aniversario de Mayo, y se obsequió á los alumnos con un modesto *lunch*.

—En la escuela número 40, que dirige la señorita M. T. Millán, se ha conmemorado el aniversario de Mayo con una fiesta escolar, que terminó con la distribución de masas y caramelos costeados por el personal de la misma.

—La directora de la escuela núm. 8, señora F. E. de Cibeau, ha organizado un programa para conmemorar el aniversario patrio.

—Con la concurrencia de los padres de los alumnos se ha verificado una fiesta en la escuela núm. 10, donde se ha distribuído ropa y calzado á los niños pobres.

—La directora de la escuela núm. 29, señorita C. Santa María, ha organizado una fiesta escolar y dado clases especiales sobre el acontecimiento que se conmemora.

—En la escuela número 11, que dirige la señora N. R. de Demarchi, tuvo lugar una fiesta, de que participaron los alumnos y los padres de los mismos, habiendo el secretario del consejo escolar, señor Jorge Selva, dado una conferencia con proyecciones luminosas, usando al efecto la máquina adquirida por aquel vecindario para la escuela.

—El ministro de Gobierno, á nombre del P. E., ha invitado á todas las escuelas de este distrito á concurrir al solemne tedéum que se cantará en la iglesia San Ponciano, el 25 del corriente, á la 1.30 p. m.

—El Centro Estudiantes del Museo ha invitado á todo el personal docente y á los alumnos de las escuelas del distrito, á formar parte de la columna cívica que se formará el día 25 del corriente, á las 9 a. m., en la plaza Italia, y que recorrerá la calle 7 hasta la plaza Primera Junta.

Conviene que los directores inviten especialmente á los varones á adherirse á esa manifestación de carácter patriótico estudiantil.

—La comisión de festejos patrios del colegio nacional ha solicitado que se invite á los alumnos de las escuelas comunes á incorporarse á la manifestación de estudiantes que saldrá de dicho colegio el día 24 del corriente, á las 8 a. m., para visitar los monumentos á Moreno y Primera Junta.

—Ha sido autorizado el señor Antonio Viteri para sacar fotografías en las escuelas públicas del distrito.

Centros sociales

Negros Congos—Como lo anunciamos oportunamente, esta noche, á las 8.30, tendrá lugar, en los salones de la Unione Operai, una interesante velada teatral y baile, organizados por este antiguo centro, en conmemoración del aniversario de la revolución de Mayo.

El programa es sumamente atrayente, figurando entre sus principales números, la representación de las zarzuelas "Merecer en bondoras", "Con permiso del marido" y "¡Viva mi niña!", obras que serán interpretadas por el cuadro dramático social, con el valioso concurso de la primera tiple señora Flora Feijóo y el tenor Arnaldo Gómez.

Tribunales

EXCEPCIONES MILITARES—INCORPORACION Á LAS FILAS

El juez federal ha dictado ayer una interesante sentencia en el recurso deducido por el conscripto J. Belloquio, á quien la junta de excepciones se negaba á entregar los comprobantes de la excepción acordada, porque dicho conscripto no se había incorporado á las filas del ejército para esperar en ellas que se resolviese su solicitud.

En dicha sentencia se resuelve que; disponiendo el artículo 65 de la ley orgánica militar que serán licenciados los conscriptos que durante su servicio llegaren á obtener su excepción, y preceptuando el artículo 60 que el ciudadano está obligado á incorporarse y á esperar en las filas el fallo del juez federal, si no fuere pronunciado antes de la fecha fijada para la incorporación, se desprende que es deber ineludible del ciudadano la incorporación, y que, en su consecuencia, la disposición reglamentaria (art. 105 citado), de que no se entreguen al interesado, ni á ninguna otra persona, las excepciones resueltas después de la fecha de la incorporación, tiende á la efectividad del cumplimiento de la ley.

La resolución de la junta no impide los efectos de la excepción que se le ha otorgado á Belloquio, y por lo tanto, no le causa gravamen irreparable.

SUPREMA CORTE

En su acuerdo de ayer, la Suprema Corte dictó sentencia definitiva en las causas seguidas contra Eduardo Alcarrión, por lesiones, y Francisco Felicietti, por homicidio, declarando, de acuerdo con el dictamen del procurador general, injustificado el recurso de inconstitucionalidad interpuesto en ambas causas.

Declara también improcedente el mismo recurso de inconstitucionalidad en las causas seguidas contra Pedro Barragán, por abigeato, y Vicente González, por homicidio.

Remite informadas al P. E. las conmutaciones de pena solicitadas por Nicanor Moyano, José Arce, Eduardo Blanes, Juan Jorges, Sixto Casas, José A. Vidal, Félix Campos, Félix Cappa, Pilar Lozsa, B. Errecarte, Antonio Ibarra, Sebastián N. Bacigalupo, Angel Barrios, Aurelio Roden, Mariano Latorre, Evaristo Ferraris, Silvano López, Dionisio B. Camota, Aniceto Tobías, Juan José Quiroga, Pedro Serpilli, Sixto Cepeda, Manuel Losón, Pedro Godoy, Domingo Caffaro, Feliciano Brandán, Gregorio Colman, Luis López, Pedro Otero Arrequitain, David Torrettea, Antonio Ojeda, José E. Illanes, Primo Ferrari y José Acacio Correa.

TRIBUNALES DE COSTA SUR

Por no haberse terminado la redacción de la resolución en el asunto de los tribunales de Costa Sur, la Suprema Corte difirió su despacho para su próximo acuerdo del miércoles.

CAMARA 3a. DE APELACIONES—SENTENCIAS

Este tribunal, en sus últimos acuerdos, ha dictado sentencia definitiva en las siguientes causas:

Confirmando las de primera instancia en las de: Juan Balbuena, por disparo de arma, dos años de prisión; Martín Soto ó Darío Alonso ó Benigno Gómez, por tentativa de hurto, cinco años de penitenciaría; Adeodato Gorosito ó Zapata, por disparo de arma de fuego y atentado á la autoridad, dos años y seis meses de prisión; Joaquín Quiochi ó Cuichi, por estupro á una menor, cuatro años y 6 meses de penitenciaría; Miguel Melil, por lesiones, sobreseimiento definitivo. Y en la causa seguida á Oscar Bichelet, por lesiones, se revoca el auto que no hacía lugar al sobreseimiento solicitado, sobreseyendo definitivamente.

FISCALIA DEL CRIMEN

El fiscal del crimen, doctor Frutos, se ha expedido en las siguientes causas:

Julio T. García, abuso de autoridad en Olavarría, seis meses de arresto; Roque Taurisano, por hurto en el Saladillo, sobreseimiento provisional; Eulogio Coria, disparo de arma de fuego y lesiones en el Tandil á Viterbo Sosa, cuatro años de penitenciaría; Pascual Cabaña, defraudación en Olavarría, dos años de prisión; José Fossa, lesiones en Quilmes á su esposa Ida Bernardo, dos años de prisión; Guerfelino González, por atentado á la autoridad, y José Luis Gómez, por lesiones en Campana, al primero un año y 9 meses de prisión, y al segundo nueve meses de arresto; Francisco Bruño, por un delito privado en el Tandil, sobreseimiento provisional; Marcelino Conde, disparo de arma de fuego y lesiones en el Azul, cuatro años de penitenciaría; Pedro Arce, hurto á varios en Navarro, dos años y tres meses de prisión; Valerio Morales, defraudación á la policía en La Plata, prescripto; Dionisio Crevoley y Donato Cora, disparo de arma de fuego en Las Flores, el sobreseimiento y va al fiscal de Cámara en consulta; Anastasio García, por lesiones; Gregorio Méndez (a) Goya, por agresión, y Mariano Vázquez, por disparo de arma de fuego y lesiones en Quilmes, al primero seis meses de arresto, al segundo cinco meses de la misma pena, y al tercero la absolución por haber obrado en legítima defensa, 2 meses de arresto, por no presentarse á la autoridad y va al fiscal de Cámara; Eladio Márquez, defraudación á la policía de La Plata, prescripta la causa; Antonio Ferri (a) Musolino, por hurto á Girardo C. Foletti, en el Saladillo, dos años de prisión; Juan Cirilo Díaz, incendio y lesiones en Las Flores, nueve años de penitenciaría; se deniega el sobreseimiento solicitado por Santiago Ciancaglini y otro, por disparo de arma en Olavarría; Valentín Espinosa, por lesiones con arma de fuego, por culpa ó imprudencia, á Antonio Bancalari, en Quilmes, seis meses y quince días de arresto.

CAUSAS CRIMINALES—ABSOLUCIONES

El juez del crimen doctor Llambí, de acuerdo con lo sostenido por el defensor de pobres doctor Elicabe, ha dictado sentencia absolviendo de culpa y cargo al menor Sergio Suárez, á quien se procesaba suponiéndole autor de un robo cometido en la quinta del señor Gigante, en Lomas de Zamora.

Suárez fué puesto en libertad ayer.

—El juez del crimen doctor Salas, de acuerdo con lo sostenido por el mismo defensor doctor Elicabe, ha absuelto de culpa y cargo á Pedro Amadeo Ocano, á quien se le imputaba el delito de lesiones graves á Pedro Pesci, por haber procedido Ocano en defensa legítima de su persona.

El hecho imputado á Ocano ocurrió en San Fernando.

—El juez del crimen doctor Llambí, secretario Ponce, ha fallado la causa de Pedro Beralli, por hurto en esta ciudad, condenándolo á un mes de arresto.

—El juez doctor Salas ha fallado la causa de Carlos Neivia, por disparo y lesiones en Quilmes, por imprudencia.

La sentencia le impone un mes de arresto, pero estando compurgada la pena con la prisión sufrida, se le puso en libertad.

—El juez doctor Goñi ha ordenado ayer la libertad de Julio Garay Novoa, absuelto de la acusación de violación de domicilio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

INSTALACION ESPECIAL DE "LA PRENSA"

TERMÓMETRO			ESTADO DEL TIEMPO	BARÓMETRO	
A las 2.30 a.m. de hoy 9 5				2.30 a. m. de hoy 769.0 mm.	
Hora	Viernes	Ayer		Viernes	Ayer
6 a. m.	7 0	7 0		769.0	770.0
12	12 6	12 0	VIENTO, á las 2.30 a. m. de hoy N	769.0	771.0
2 p. m.	12 0	11 0	CIELO Claro; SOL Sale 6.31 a. m., Se pone 4.35 p. m.; LUNA Sale 0.42 a. m., Se pone 1.5 p. m.	769.7	770.7
12 p. m.	9 6	11 0		769.0	770.7

Han resultado inmejorables las condiciones atmosféricas del día de ayer. Además de estar el cielo completamente despejado, la temperatura fué fresca y el ambiente seco y sereno.

Dirección y velocidad del viento: SE, ESE, E, ENE, y NE, con una velocidad media de 11 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento NNE.

Psicrómetro: Seco, 17 1 2, 9; húmedo, 11, 0. Humedad del aire: Máxima, 65.

Temperatura el día 23 del año anterior: Máxima, 15.6 grados; mínima, 11.0.

Observatorio Astronómico Nacional de La Plata—Datos meteorológicos de las 7 a. m.: Barómetro á 0° y al nivel del mar, 772.81; variación del barómetro en las 24 horas, 2.09; termómetro centígrado, 6.0; grado de humedad del aire, 88 o/o; tensión del vapor de agua, 6.15 mm.; viento: dirección S, fuerza 1; estado del cielo, completamente claro; temperatura mínima, 5.0 (5 a. m.); íd máxima del día 22, 15.6 (12.45 p. m.); duración de la insolación del día 22, 7.05 horas; rocío intenso; bruma.

—Datos de las 2 p. m.: Barómetro á 0° y al nivel del mar, 772.86; variación del barómetro en las 24 horas, 3.03; termómetro centígrado, 13.0; grado de humedad del aire, 95 por ciento; tensión del vapor de agua, 8.33 milímetros; viento: dirección NE, fuerza 1; estado del cielo, menos de la mitad nublado (K. 1); temperatura mínima, 5.0 (5 a. m.); íd máxima del día 22, 15.6 (12.45 p. m.); duración de la insolación del día 22, 7.05 horas.

Rosario—Termómetro externo, 14 grados; íd interno, 22; barómetro, 774; humedad, 69; tensión del vapor, 9; viento NE.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina—Temperatura máxima: 26 grados en La Sabana. Id mínima: 12 bajo cero en Buen Pasto.

Cálculo del tiempo probable—Hasta las 8 p. m. de hoy:

Provincia de Buenos Aires—Bueno, temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—En la parte Norte bueno, temperatura en ascenso; en la parte Sur bueno, temperatura en ascenso.

Región mediterránea—Bueno, temperatura en ascenso.

Región andina (Mendoza y las provincias al Norte)—Bueno, temperatura en ascenso.

Neuquén y Río Negro—Seminublado, ascenso de temperatura.

Chubut y Santa Cruz—Seminublado, temperatura en ascenso.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

ASAMBLEAS PRÓXIMAS

Fundidores y modelistas—Los obreros de este gremio están citados á la asamblea que se efectuará el martes, á las 8 p. m., en el local Solís número 1769.

Carpinteros y anexos—Los obreros de este gremio, de la sección Boca y Barracas, se reunen en asamblea general hoy, á las 8 a. m., en el local Olavarría número 363.

Centro Edmundo De Amicis—Los socios de este centro se reunen en asamblea general el 27, á las 8 p. m., en el local Olivos número 750.

Torneros en madera—La comisión de esta sociedad gremial se reune hoy, á las 8 a. m., en el local México número 2070.

OBRAS PUBLICAS NACIONALES

PUENTE SOBRE EL ARROYO TAPALQUÉ

Ha sido aprobado el contrato celebrado entre la inspección general de puentes y caminos y los señores Henriksen y Rocha, para la construcción del puente sobre el arroyo Tapalqué, en Olavarría, provincia de Buenos Aires, mediante el pago de 12.244 pesos.

CAMINOS DE SAN PABLO Á VILLA NOUGUÉS

El Poder Ejecutivo aprobó las modificaciones efectuadas en las trazas de los caminos de San Pablo á Villa Nougués, proyectadas por la inspección general de puentes y caminos, que importan una economía sobre el proyecto primitivo de 5.575.00 pesos.

OBRAS DE SALUBRIDAD DE CORDOBA

El Ministerio de Obras Públicas se ha dirigido al gobierno de la provincia de Córdoba, solicitando que se gestione de la municipalidad de esa provincia que subsane los inconvenientes con que tropieza la dirección de obras de salubridad, para percibir los derechos correspondientes por servicio de aguas y cloacas.

Estas dificultades consisten en la falta de numeración en la mayor parte de los edificios de esa ciudad.

Se ha tomado esta medida por haber resultado inútiles las gestiones hechas con anterioridad por la dirección de obras de salubridad.

ADA M. ELFLEIN

REALIDADES Y FICCIONES

EL ESCUDO

I

Detrás de las rejas de una ventana que daba á la calle, cuatro chicos, tres varones y una niña, contemplaban atentos y pensativos la casa de enfrente. Era baja, muy grande, con una espaciosa huerta en los fondos, y un portón enorme pintado de verde, con bandas de hierro sujetas por gruesos clavos. En la cornisa y entre molduras, estaba colocado un escudo con las armas de la familia, esculpidas en piedra.

En este escudo tenían fijos los ojos los cuatro niños. Mientras miraban, se abrió la puerta y apareció el dueño de la casa.

Don Juan de Dios Lagos era el más pacífico é inofensivo de los mortales; pero como "español europeo" se le incluía necesariamente en el número de los "tiranos sanguinarios" que "con sus horrendos crímenes despertaban las iras del cielo y la indignación de la humanidad entera", según la literatura política que ha dejado abundantes [illegible] documentos de la época.

En cuanto se mostró en el umbral de la puerta de su casa, los niños comenzaron, detrás de las cortinas, una serie de manifestaciones burlonas. Carlos le hizo [illegible], Enrique sacó la lengua, Emilio [illegible] los dos puños y Luisa se desahogó con este [illegible]:

—¡Pajarraco chimango!

Entre los chicos de Ortiz [illegible]

mal con ellos, y la declararon una guerra sin cuartel, que manifestaban por medio de toda clase de travesuras. Don Juan de Dios sabía muy bien quiénes eran los autores de las diversas jugarretas con que á diario lo fastidiaban; pero jamás lograba pillarlos *in fraganti*, por más que puso los cinco sentidos en el propósito. Los cuatro rapazuelos sabían, sin embargo, que su adversario se había prometido entregarlos á la policía en cuanto los atrapara, y de ahí que para sus muecas y amenazas se ocultaran cuidadosamente.

El "abominable tirano", entretanto, cerró tranquilamente la puerta y á paso lento y reposado echó á andar por la calle abajo, sin sentirse, al parecer, mayormente agobiado bajo el peso de las atribuídas "espeluznantes fechorías". Era un caballero muy serio, formal y ceremonioso, de unos cincuenta años, algo canoso ya, tan tieso en su casaca, calzones cortos y zapatos con hebillas, que los chicos afirmaban que por la mañana se fajaba, [illegible] inmediatamente después se almidonaba, para mantenerse derecho y duro por el resto del día.

—¿Qué estabas diciendo del escudo?—preguntó Enrique al mayor, Carlos.

—¿Pues no han oído ustedes lo que dijo papá hoy? El gobierno ha ordenado que se coloquen las armas en todos los edificios públicos que tengan el escudo español. (1).

(1) El decreto de la Asamblea General [illegible]

—Bueno, ¿y qué hay con eso?

—Y me parece que D. Juan Chismes (así llamaban al vecino desde el asunto de la fruta ajena), no tiene derecho á lucir el suyo allí arriba.

—Sí, bueno... pero... ese no es el escudo español, ni es un edificio público.

—Desde que pertenece á un "godo", es nuestro, declaró Luisita—un poco vagamente, pues había oído hablar de la confiscación de bienes de los españoles europeos y entendía que las posesiones de éstos pertenecían desde entonces á los buenos patriotas.

—Y luego, dicen que pronto ya no habrá más blasones, ni títulos, ni nada. No habrá más que la patria y el escudo nuevo.

—Hay que obligar al viejo almidonado á sacar el suyo y poner el nuestro.

—¿Y si no quiere?

—Se lo ponemos nosotros.

Luisa lo había dicho, y los hermanos, que la apreciaban mucho "porque no era melindrosa" y "porque era casi un muchacho y no una muñeca llorona que se asustaba de cualquier cosita"—los hermanos, [illegible] se volvieron vivamente hacia ella, [illegible] alguna travesura interesante.

—¿Nosotros?

—Sí. Yo les hago el escudo y ustedes se lo pegan encima de la puerta—propuso Luisa.

Los niños la vitorearon.

—¡Así me gustan las muchachas! ¡No parece mujer, parece varón!

Halagada con estos cumplimientos [illegible]

ron ninguna dificultad. El sol ya era asunto más serio, pero la pequeña dibujante no se arredró por tan poca cosa. Le pintó unos ojazos espantables, una boca con dientes enormes y amenazadores, pronta á comerse crudos á todos los malos patriotas, y una nariz un poco torcida; el todo, rodeado de una profusión de rayos que parecían agujas de hacer media. De ambos lados del óvalo, avanzaban los brazos, [illegible] dos palos, rematados por garfios que se disputaban la posesión de la lanza coronada por el gorro frigio. Este último fué lo que más costó á la artista: se obstinaba en parecer una copa colorada puesta al revés y sin base; pero cuando Luisa siguió el consejo de Emilio, de ponerle una borla, probó fuera de duda ser un gorro. En torno de ese conjunto, la niña dispuso una fantástica hoja, [illegible] adornada de cintas y completó su obra con este lema de su cosecha:

—¡Viva la patria y mueran los godos!

La "obra de arte" fué muy admirada por sus hermanos, que tenían [illegible]

ruido se deslizaron fuera de la casa. La calle estaba desierta. Los porteños de entonces salían poco de noche, y el viento frío que soplaba en esos momentos, no invitaba tampoco á pasear. No había luna; la iluminación de Buenos Aires estaba en su infancia, de suerte que al silencio venía á unirse la oscuridad como cómplice de los niños.

Carlos, como el mayor, se había encargado de la travesura. Llevaba el cartón, perforado en dos puntos del borde superior; por los agujeros pasaba una cuerda fuerte para colgarlo como si fuese un cuadro.

—Con mucho cuidado—le encomendaron los hermanos.

—Que no te vayan á sentir los perros.

—Y no te vayas á caer.

—¡Jesús, se tengan tanto miedo!—repuso Carlos, aparentando desprecio por los peligros, y callando prudentemente que se sentía más ó menos como un recluta que marcha á su primera batalla.—No olviden de darme una señal si ven algún peligro.

—No, no, anda no más.

Carlos se escurrió á lo largo de la pared, y cruzando rápidamente la calzada, saltó el [illegible] que separaba de la calle la huerta de don Juan de Dios. [illegible]

III

A la mañana siguiente los vecinos vieron con asombro, que se trocó muy luego en risa, las armas de la patria, fantásticamente pintarrajeadas, adornando la fachada del viejo caserón de los Lagos. No tardó en formarse frente al edificio un grupo compacto de personas que hacían los comentarios más variados. Sobre todo, el lema: "¡Viva la patria y mueran los godos!" que brillaba en enormes letras coloradas, en la parte inferior del óvalo, circuló de boca en boca, provocando carcajadas generales, mientras en las ventanas de la sala, los cuatro autores de esta travesura morían de risa al contemplar el efecto de su venganza.

Don Juan de Dios, sorprendido de ver á tanta gente estacionada frente á su casa, salió á averiguar la causa; y cuando sus ojos cayeron en las armas de la Asamblea, de "los rebeldes"—según llamaba él á los representantes de los pueblos argentinos—en el frente de su casa realista y de español noble, estuvo á punto de estallar (1). Perdiendo toda su calma habitual, su [illegible] y mesurada gravedad, ordenó á sus esclavos, en tono desabrido y áspero, que sacaran aquel "mamarracho" y lo arrojaran á la calle.

Los espectadores protestaron, algunos riendo, otros en serio, contra ese insulto al escudo nacional, y don Juan de Dios tuvo que asilarse en su casa, para no verse envuelto en un escándalo callejero.

A mediodía, todo Buenos Aires reía ya del suceso, y como acontece siempre, los que menos informaciones tenían, eran los que más afirmaban que don Juan de Dios Lagos se había convertido, de la noche á la mañana, en patriota furioso, y el desgraciado se vió asediado á preguntas de si había desertado de las filas del "amado Fernando" por parte de los realistas, y si había abrazado "la buena causa", por parte de los argentinos.

A punto de enfermarse del disgusto, fué á presentar su queja al señor Ortiz, pues no le cabía la menor duda de que eran los vástagos de éste los responsables del papel ridículo que estaba representando en Buenos Aires.

El señor Ortiz, conservando con [illegible]

(1) Una pequeña causa suele producir un gran efecto. [illegible]

HOY A LA 1.30 P. M.

SALDO FINAL

70 LOTES

de Villa Insuperable

EN 80 MENSUALIDADES

BASE: 3 $ POR MES

Eléctricos gratis de ida y vuelta, que salen de Plaza de Mayo de 12.30 á 1.10 p. m. pudiendo tomarlos en el trayecto. Lean aviso respectivo.

RISSO & PATRON Cía

523—Bmé. Mitre—529

Sucursales: — Flores, Rivadavia 6910; Belgrano, Cabildo 2020; Barracas, Montes de Oca 1715.

HOY

Casas:

HORA	UBICACION	BASE
4.—	Humberto I núm. 3129	$ 24.000.—
3.30	Av. San Juan 3456.	" 23.000.—
4.—	Yatay núms. 467 y 469	" 16.000.—
3.—	Judicial. Venezuela número 2242.	" 14.000.—
4.30	Judicial. Unión 4150 y 4158.	" 10.785.22
2.—	Gorriti núm. 703.	" 8.000.—
4.—	Obligado núm. 1035.	" 7.800.—
4.—	Thorne 354.	" 6.000.—
3.—	Alsina núm. 2669.	Sin base

Terrenos:

3.—	Alsina y Saavedra (3 lotes)	Sin base
1.30	70 lotes en Villa Insuperable	$ 3 al mes
3.30	Rojas esq. Méndez de Andés	" 6.— v.c.
3.—	Av. Vertiz y Loreto	" 4.50 "
2.—	Bella Vista y Cucha Cucha (6 lotes)	" 3.— "
4.—	Gaona y Cayena (11 lotes)	" 3.— "
2.—	En Adrogué (3 lotes)	" 2.— "
4.—	En Mataderos (2 lotes)	" 2.— "
2.30	200 lotes en Villa Progreso	" 0.80 "

Risso-Patron & Cía.

CASAS

CASA HUMBERTO I° 3129 Y Gral. Urquiza, 10 por 47.27 vs. Base 24.000 $. á plazos. Recién terminada y sin habitar. Edificio de sala, comedor, 5 dormitorios, despensa, 2 piezas en altos, cuarto de baño revestido con bridosa blanca, gran cocina, con económica, agua fría y caliente, galerías con columnas de hierro y vestíbulo con cristales ingleses, zaguán con mayólicas, y pinturería de cedro, umbrales de mármol, pisos de tea, cielos rasos decorados, campanillas eléctricas, cloacas, gas y aguas corrientes. Hecha en cal sin economía. Su frente es Luis XV con balcones y barandas de bronce, vereda de mosaicos y adoquinado. Visítese. Datos. B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 24 de Mayo á las 4. m17

HABITACION LUIS XV. Av. San Juan 3456 y Liniers. Con 580 v. c. Base 23.000 $. A plazos. Construcción moderna en cal á todo costo y con detalles de lujo. Espléndido frente imitación piedra, balcones, celosías, quinado, 6 mosaico, adoquinado y eléctricos. Zaguán con mayólicas, panneaux y decoraciones, gran vestíbulo artístico con cristales. Sala 3 dormitorios, comedor, servicio, baño revestido y con instalaciones, gran cocina, patios de mosaico, cielos rasos de yeso decorados, puertas y celosías de cedro, pisos de tea. Gran fondo con frutales, jardín con plantas finas, etc. Visítese. Datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 24 de Mayo á las 3.30 m17

PROPIEDAD EN ALMAGRO con 700 vs. Yatay 467 y 69 al lado de Cangallo. Base 16.000 $ á plazos. Detalle: Al frente balaustrada, vereda de mosaicos y adoquinado, 6 habitaciones, 2 comedores, cuarto de baño, 2 cocinas, pieza de servicio, pileta de lavado y w. c. Luce galerías, gran portada, mosaicos, mármoles, pisos pino de tea, carpintería moderna, cielorrasos de yeso, campanillas eléctricas, cañerías de aguas corrientes, cloacas particulares, etc. Tiene eléctrico á plaza de Mayo en la esquina y en condiciones excepcionales de adquirirla. Visítese. Datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 24 de Mayo á las 4. m17

VIVIENDA á 5 años de plazo sin interés: En Belgrano, calle Obligado 1035, entre Aguilar y Céspedes, á 80 metros al N. de la Av. Cabildo y á 5 cuadras de la estación Colegiales, F.C.R. Luce: sala, zaguán mosaicos, puerta cancel, comedor, 3 dormitorios, baño con revestimientos é inodoro, pieza de servicio, cocina económica y w. c. de servicio, pileta de lavar, carbonera, gallinero, molino con cañería en toda la casa, servicios de cloacas provisionales; umbrales de mármol, galería, gas, campanillas, eléctricas, etc. Mide 10x35 vs. Base 7.800 $ incluso 5.000 $ que se paguen 1000 $ anuales sin interés, empezando en Enero de 1909, pudiéndose pagar el resto 1|2 al contado y mitad á 3 meses con pagaré hipotecario. Llave en mano; ofrecen 120 $ de alquiler. Visítese de 9 á 11 1|2 y de 1 á 4 1|2.—RISSO PATRON y Cía. B. Mitre 523 ó Cabildo 2020.
EL DOMINGO 24 de Mayo, á las 4. m17

200 LOTES — LA QUINTA del señor Iturraspe, calle por medio con la estación Villa Progreso del eléctrico Lacroze y con 250 metros de frente al tranvía de la misma compañía, con línea directa inaugurada de plaza Mayo á San Martín y servicio cada 10 minutos. A continuación de Villa Devoto (capital federal), lindando con Villa Lynch, de excepcional importancia por sus grandes talleres y estación central de los ferrocarriles entrerrianos y rodeada de las villas Humberto I, Centenario, Esmeralda y otras, con numerosa y compacta edificación moderna. Tierra de inmenso porvenir por su estratégica ubicación y fáciles, rápidos y baratos medios de comunicación, que la equiparan á cualquier fracción en plena capital. Base 80 centavos v|c. Condiciones de la venta: 8 o|o en el acto del remate, 12 o|o al escriturar y el resto en 30 mensualidades sin interés. Escrituras ante Rivarola y del Río. Escrituras definitivas. Posesión inmediata. Lotes amojonados dentro de líneas municipales. Las mensualidades se pagarán en el Banco Alemán Transatlántico. Exigimos una visita á los terrenos por ser su mejor recomendación. Tranvías eléctricos gratis el día de la venta, de Callao y Corrientes. Planos detallados é informes á nuestra casa, Bmé. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía. Sobre los mismos terrenos.

JUDICIAL. — CASA QUINTA en Floresta, calle Unión 4150 y 4158 entre Bolaños y Lacarra. Mide 20.57 mts. de frente por 64.70 de fondo. Superficie 1.330 metros cuadrados. Base de venta las 2|3 partes de su tasación ó sea $ 10.785.22. Edificio compuesto de verja al frente y jardín con plantas finas, en seguida 5 habitaciones principales, cocina, pieza en altos, baño, w. c. Galería, pisos de madera, cielos rasos de madera, patio de baldosa, carpintería de pino, agua de bomba y depósito con cañería, jardín al fondo, frutales, y demás comodidades. [illegible]

[illegible] EN PA- [illegible]

CASA NUEVA, A PLAZOS, y desocupada, en Flores, Thorne 354, entre Río IV y Convención. Base $ 6000. Edificio de 3 dormitorios, gran comedor, baño, cocina y w. c., galería, mosaicos, pisos de tea, cielorrasos de yeso, carpintería de cedro, pozo, etc. Como ubicación es de suma importancia, por la edificación moderna que la rodea, como también las 2 vías de eléctricos por Río IV, á todas direcciones y á sólo 2 cuadras al Sur de Rivadavia. Visítese á toda hora. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 24 de Mayo á las 4.

JUDICIAL — CASA VENEZUELA 2242 entre Pasco y Pichincha. Mide 8 mts. 9.24 vs. de fte. 26.25 mts. 30.30 vs. de fdo. 7.80 mts. 9 vs. ct. fte. Tasada en 21.000 $. Base sus 2|3 partes ó sean 14.000 $. Edificio de sala dividida en 2 partes, antesala, comedor, 3 habitaciones y 2 en altos con balcón corrido, baño, altillo, 5 cocinas, excusado, escalera de hierro á la azotea, yesos, cedros, pisos de tea, paredes medianeras, aguas corrientes, cloacas y cañerías de gas. En su frente balcones con celosías de cedro y vereda de piedra, con arboleda, etc. Por orden del señor juez de 1a. instancia en lo civil doctor E. Jiménez Zapiola, secretaría J. E. Cirio, en los autos testamentarios de don José Crottis se autoriza á los martilleros Risso Patrón y Cía.— para que vendan en remate público y por el término de 30 días á contar desde la fecha del presente edicto, la propiedad antes descripta y de pertenencia de esa sucesión, como asimismo para que perciban del comprador el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos á B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 24 de Mayo á las 3. s25

JUDICIAL — CASA Rincón 268, entre Alsina y Moreno. Mide 11.45 metros, igual á 13.22 vs. por 41 mts. igual á 47.35 vs. Tasada en $ 53.556. Base de sus 2|3 partes. 35.704 $. Detalle: 2 salas al frente, 4 dormitorios, comedor, cocina y w. c., 1 pieza de madera, 1 galpón de madera con techo de zinc. Edificio en cal, azotea, cielorrasos de yeso, mosaicos, baldosas, carpintería de cedro. Al frente celosías, cloacas, gas y aguas corrientes, jardín en el primer patio, etc., situada en un paraje solicitado en nuestra capital por su posición céntrica y sobre las avenidas Rivadavia, Belgrano y Callao. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o á cargo del comprador. Venta ordenada por el juez de 1a. instancia doctor Helguera, secretaría Luna Valdés, en la sucesión de la señora Fortunata López Torres. Datos, B. Mitre 523. —RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 4. m24

REGIA PROPIEDAD, Unión 2660 entre Varela y Culpina. Mide 12 por 70. Base 18.000 $, visítese de 2 á 4 p. m. Después detalles. Informes, B. Mitre 523, ó Rivadavia 6910.
EL DGO. 7 de Junio á las 3 p. m. m24

*CASA DE FAMILIA, CHI-*le 2546 al lado de Alberti. Mide 10 por 51.50 varas. Base 15.000 $. Ofrecen 200 $ de renta, tiene frente Luis XV, balcones con barandas de bronce, vereda de piedra, adoquinado y eléctricos. Sala, comedor, 4 dormitorios, despensa, baño, pileta de lavado, cloacas, cocina, excusado, sótano, gallinero, jardín, árboles frutales, parral con enrejado de hierro, cielos rasos de yeso decorados, umbrales de mármol, mosaicos, campanillas eléctricas, azotea etc. Visítese de 2 á 5 en la seguridad de encontrar una casa cómoda, bien construida y en condiciones excelentes para habitar. Datos B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 4. m24

*FINCA SAN JUAN 1374, en-*tre ésta del Estero y San José, con 36 varas de fondo. Base 12.000 $. Edificio de sala, comedor, 4 dormitorios, 1 pieza alta, cuarto de baño y excusado. Mosaicos, pisos pino de tea, cancel y puerta de calle de cedro. Nada mejor ubicado en la parte más importante y céntrica del Sur, donde no falta un solo detalle de comodidad y donde son pocas las oportunidades que se presentan en salir á la venta propiedades tan bien situadas. Datos B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 3.30. m24

PROPIEDAD AL NORTE— Salguero 1083 al lado de Soler. Base 9.000 $. á plazos. Edificio compuesto de sala y escritorio al frente, 4 dormitorios, 2 piezas de servicio, baño, cocina y excusado. Pisos pino de tea, patios y umbrales de mármol, ricos papeles, vestíbulo con mosaicos y cristales ingleses, cancel de cedro con vidrios biselados. Azotea: su frente imitación piedra con 3 balcones, celosías y vereda de mosaico. Desocupada y puede visitarse á cualquier hora. Datos B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 2. m24

EN BARRACAS, 3 BUENAS propiedades, á la cuadra de Montes de Oca, Isabel la Católica 1607 y 1615 y Presidente 1003. En uno de los barrios más interesantes del Sur de la ciudad, con todas las comodidades urbanas. Base $ 9.000 cada propiedad. Detalles: Isabel Católica 1607. Sala con balcones al frente, 2 dormitorios, comedor, cocina, w. c., pieza de servicio, patios de mosaico, gas, a. etc., cloacas, etc. Isabel la Católica 1615 análoga distribución á la anterior. Presidente esquina á I. la Católica, salón de negocio, 3 piezas y demás comodidades. Barrio de familias á 20 minutos de la plaza de Mayo, etc., etc. Las escrituras se otorgarán por ante los escribanos Cedrés y Valenzuela. Informes, á RISSO PATRON y Cía., B. Mitre 523 ó M. de Oca 1715.
EL DOMINGO 31 de Mayo á las 3. m24

2 CASAS BARATAS, Aráoz número 98, esq. Camargo 1702. Detalle: la primera base 3.000 $, al frente balaustrada, 2 piezas, cocina y w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino de tea, umbrales de mármol, buena carpintería, patio de mosaico, desocupada y en perfecto estado de aseo. Ofrecen 50 $ de renta. Camargo 1702, esquina. Base 4 000 $, se compone de 2 habitaciones, cocina, excusado, pisos de tea, etc. Visítense. Datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 3. m24

*A UN PASO DE RIVADA-*via. Yatay 139. Casa especial para cualquier industria. Base 7.500 $ á plazos. Mide 10 por 52 1|2. Edificio nuevo, bien construido de 8 grandes habitaciones y dependencias. Al frente adoquinado, vereda, etc. Su proximidad á Rivadavia y el encontrarse en un barrio de adelantos positivos, hacen de este negocio, una venta interesante. Visítese. Más datos, B. Mitre 523.—RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 31 de Mayo á las 4. m24

*AL LADO DE Avda. DIREC-*torio, Casa Dolores 411 y Convención, de 10x20 vs. Base $ 2.900. Edificio 2 dormitorios y 1 pieza chica, cocina y w. c., p. de tea, etc. Como barrio es de importancia por su edificación y vías de comunicación. Dista 1 cuadra de P. Unidas y 3 de Rivadavia, ambas con eléctrico y por Av. Directorio La Belga colocando sus vías. Produce de renta $ 30. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 4 p. m. m24

AVENIDA DIRECTORIO Y Membrillar, espléndida esq. Mide 12x30; superficie 358.40 vs. Base $ 7 v|c., entre edificado. Paraje codiciado y de porvenir inmenso, adonde la edificación produce una espléndida renta, siendo la única esq. que queda con frente á ésta, toda sin edificar, en su frente dobles vías eléctrico de la Belga núm. 89, ya inaugurado, y á 4 cuadras solamente de Rivadavia al Sud. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 3 p. m. m24

TERRENOS

70 Lotes EN LA CAPITAL— La Loma de Villa Insuperable, saldo final de de las manzanas reservadas sobre eléctricos, en 80 mensualidades, sin interés. Base $ 3 por mes. A 30 metros del adoquinado sobre los bulevares Chicago y Coronel Cárdenas, calles Arrecifes, San Pedro, Montiel, Guamini, Carhué, etc. La edificación rodea á este block de tierra y dista solo 3 cuadras del eléctrico de La Capital, á 3 del futuro eléctrico Belga y á 3 de la importante concesión de Fontanello y Cía., que cruza de Norte á Sur todo el bulevar de Circunvalación de 100 metros de ancho. La verdadera tierra del porvenir. Terrenos altísimos desde donde se divisa la ciudad. Plantaciones calles abiertas y líneas municipales. Las condiciones de venta son inmejorables: en 80 mensualidades sin interés. Seña 3 mensualidades en el acto del remate y nuestra 2 o|o de comisión y 3 más á la entrega de la libreta con títulos definitivos y matrices gratis ante el escribano Amadeo y E. Monterroso y las restantes del 1o. al 10 de cada mes que se abonarán en el Banco Español del Río de la Plata. La entrega de los lotes á los 15 días del remate con posesión inmediata. Lotes amojonados y con líneas municipales. Descuento del 15 por ciento al que abone al contado. Al obrero al empleado, al especulador al capitalista y á todo aquel que desee ganar dinero, visite estos terrenos para darse cuenta de la importancia de la ubicación y ver la edificación que lo rodea. Eléctrico de La Capital 45 y 48 que saldrán de la plaza de Mayo hasta los terrenos gratis; desde las 12.30 á 1.10 p. m., pudiéndose tomar los tranvías en el trayecto. Llevarán una bandera. Pídanse boletos y planos en nuestra casa B. Mitre 529 ó sucursales, personalmente ó por carta. —RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 24 de Mayo á la 1.30 p. m. m13

ALSINA Y SAAVEDRA. LOS mejores terrenos del Once de Setiembre. Con grandes facilidades de pago. 4 magníficos lotes incluso una casa (lote 1), compuesta de sala, comedor, 5 piezas y demás detalles. Dimensiones especiales: 9.50x35 vs. Nada más apropiado, al mejor situado para levantar la cómoda casa habitación, el elegante petit hotel ó la finca de renta de elevado interés. Alsina 2668 y 60, al lado de Saavedra. Con cerco, vereda y adoquinado de madera. Sin base. 1|3 parte al contado, 1|3 parte á 6 meses y el resto á 1 año con 7 o|o de interés. Orden de liquidar por cuenta de una Sociedad Anónima se dará opción. La superficie, ubicación y condiciones de la venta, imponen por sí solo este negocio. Planos y datos á nuestra B. Mitre 529.—RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 24 de Mayo, á las 3. m17

HOY HOY

A LAS 2 P. M.

Bella Vista esq. Cucha-Cucha

adoquinada y con eléctricos números 88 y 89 de la Belga

6 terrenos y una esquina

Base 3 $ v. c.

*ESQUINA Y 6 LOTES. BE-*lla Vista y Cucha Cucha. Superficies varias. Base 3 $ v. c. Sobre adoquinado y eléctrico á todas direcciones, paraje alto y de gran porvenir, á solo 1 cuadra de la Paternal, F. C. P., con 60 trenes diarios y á 2 cuadras de la gran estación y talleres de la Belga, á solo 150 metros de la gran avenida San Martín, con eléctrico á todas partes, al frente adoquinado paga y rodeado de una edificación moderna y compacta, el eléctrico núm. 88 de la Belga, ya inaugurado, pasa por frente á estos terrenos. Escrituras ante el escribano Rivarola y Del Río. Títulos perfectos, informes á B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 24 de Mayo, á las 2 p. m. m17

AV. GAONA Y CAYENA, 11 hermosos terrenos entre avdas. y eléctricos, á todos los rumbos. Calle Figueroa entre Paramaribo y Paysandú. Cayena entre Dungenes y Figueroa, Monte Egmont y Segui. Superficies de 350 á 400 varas cuadradas. Base 3 $ v. c. Entre edificios modernos en la parte privilegiada por los adelantos de las buenas ubicaciones. A 30 vs. de la avda. Dungenes, con eléctrico de la Belga y adoquinado y 1 cuadra de Bella Vista y Gaona, con iguales comodidades, etc. Escrituras ante Cedrés y Valenzuela. Victoria 357. Informes á B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 24 de Mayo, á las 4 p. m. m17

*EN EL CABALLITO, 2 NO-*tables esquinas, Rojas esq. Méndez de Andés. Superficie 250 á 300 v. c. Base 6 $ v. c., entre edificios ubicados en el paraje más poblado y de porvenir del Caballito. A 4 cuadras al Norte de Rivadavia y de la plaza Primera Junta y á 100 metros de las Avds. Avellaneda y Gaona, con eléctricos para todas direcciones. Paraje alto y con toda clase de comodidades de los buenos barrios. Escrituras otorgadas por los escribanos Cedrés y Valenzuela. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 24 de Mayo, á las 3 1|2 p. m. m17

AVENIDA ALVEAR HOY Av. Vertiz, á 3 cuadras de las barrancas de Belgrano, 2 terrenos de 10x28 y 10x39 vs. con contrafrente á la calle Blandengues, frente al N. Base, $ 4.50 v|c. para liquidar. Hay tranvía eléctrico doble vía á la puerta y están rodeados de chalets. Planos é informes, B. Mitre 523 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 24 de Mayo, á las 3. m17

La Quinta de Iturraspe

200 lotes calle por medio con la parada Progreso y 250 metros de frente al tranvía eléctrico Lacroze

HOY á las 2.30 HOY

TRANVIAS [illegible]

EXPRESOS: de Callao y Corrientes, á la 1.30.

COMUNES: de Chacarita, cada 10 minutos.

Risso-Patron & Cía.

*EN ADROGUE, 3 HERMO-*sos lotes de 20x70 vs. c|u. Terreno único por su posición y dimensiones, todo cercado y con plantaciones. Base $ 2 v. c. En lo que tiene de más valioso la aristocrática localidad. Sobre la calle Almirante Brown, frente á la iglesia, á 1 paso de la plaza y del hotel; entre las quintas de Ocampo, Pueyo, Ferrando, etc. Con luz eléctrica y su breve tranvía á la capital; adoquinado y demás comodidades. Datos á RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 24 de Mayo, á las 3. m20

AVENIDA DIRECTORIO Y Rivera Indarte, notable esquina. Mide 11x23; sup. 225 vs. Base $ 7 v|c. Como posición es de lo mejor que sale á subasta pública, basta decir que está con frente á una de las arterias principales de Flores, con dobles vías de eléctrico en su frente de La Belga núm. 89, ya inaugurado, y entre una edificación moderna, dista 4 cuadras al Sur de la plaza de Flores é iglesia. Visítese. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 3 p. m. m24

*COMO JUDICIAL — 2 LO-*tes Avda. Directorio entre Pergamino y Azul. Mide 11x42 y 11x50 vs. c|u. Base $ 4 v. c. entre edificios. Ubicados en la parte más alta é importante de Flores, y con frente á la Av. Directorio, colocando la Belga doble vía de eléctrico, y á 4 cuadras de Rivadavia y 1 de Av. P. Unidas. Títulos perfectos ante el escribano Cedrés Valenzuela, Victoria 357. Informes B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910.—RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 2 p. m. m24

En Saavedra

51 lotes en 30 meses con cédulas Nacionales K. Sobre el adoquinado y los tranvías eléctricos.

EL DOMINGO 31 DE MAYO

Tranvías gratis.

Risso-Patron & Cía.

v25

51 LOTES EN BELGRANO. Saavedra, con cédulas nacionales serie K. y en 30 mensualidades, que son el saldo de los 100 lotes efectuado el 19 de Abril pasado. Av. del Tejar, Roque Pérez, Condé, Freyre, Pinto, Manuela Pedraza, Juana Azurduy, Jaramillo y Manzanares. Terrenos alto, perfectamente ubicados, sobre el lago de Saavedra, el adoquinado y los tranvías eléctricos Lacroze y Buenos Aires y Belgrano, este último con tarifa de 10 centavos desde el 1o. de Junio y todos rodeados de compacta edificación. Base $ 1.50 v. c., para liquidar. Los compradores tomarán las cédulas á estilo de plaza, abonando el excedente sobre el valor nominal en 30 mensualidades, de las cuales 3 se darán de seña en el acto del remate más nuestra comisión del 2 o|o, otras 3 del 1o. al 15 de Junio próximo y las subsiguientes del 1o. al 10 de cada mes, en nuestra casa central. Las escrituras definitivas se darán en seguida de la venta por ante el escribano señor Joaquín Calviño, San Martín 76. La posesión el dgo. 7 de Junio. Planos é informes B. Mitre 523 ó Cabildo 2020.—RISSO PATRON y Cía.
EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 2.30. Tranvías gratis de P. de Julio y Rivadavia, á la 1.15, los que se podrán tomar en cualquier punto del trayecto por Charcas, Santa Fe, Cabildo, Pampa y Crámer. m20

A 50 vs. DE Av. GARAY (hoy Palma). Terreno Doblas y Pavón (hoy Av. Asamblea) de 9x51 vs. Base $ 2.80 v. c., entre avenidas, á 1 cuadra de Av. La Plata, en un paraje de suma importancia, donde la valorización de la tierra se acentúa diariamente, y la edificación produce en ese barrio excelente renta. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910. —RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 3 1|2. m24

NOTABLE TERRENO EN Flores, Tandil entre Quirno y San Ramón, de 10x51.60. Base $ 3 v. c., entre edificios, en una zona completamente edificada; en la parte más alta y pintoresca de Flores. Dista 5 cuadras de Rivadavia y 1 de San Pedrito y Avenida Directorio, con eléctrico de la Belga y adoquinado. Informes, B. Mitre 523 ó Rivadavia 6910. —RISSO PATRON y Cía.
EL DGO. 31 de Mayo, á las 2 1|2 p. m. m24

NOTA—En todas las ventas exigiremos del comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión (sin excepción).

Juan L. Colombo y Cía.

EN AVELLANEDA. MUY central. Lo más buscado. A 150 metros de la Avenida Mitre, con tranvías eléctricos y á sangre. 2.000 varas cuadradas subdivididas en 3 lotes entrando una buena propiedad. La venta es con opción. Calle La Madrid 236. A propósito para fábrica, corralón ó depósitos. Venta á plazo.
EL DOMINGO 24 de Mayo, á las 3.30 p. m. La propiedad se compone de sala, 3 piezas, aljibe, w. c. y demás comodidades, construída de material de primer orden, sobre un terreno de 11.17 varas de frente por 48.14 de fondo por un costado, 53.76 por el otro y 13.62 de contrafrente. Base 6.000 $ y los dos lotes de terreno, lindando con la casa, tienen 10 varas de frente cada uno por 69.39 de fondo por el otro costado y en la línea divisoria 62.69 teniendo 11.94 de contrafrente. Base 3.000 $ cada uno. Condiciones de pago: 1|2 al contado y 1|2 á un año de plazo, con interés comercial y garantía hipotecaria. Tienen plantaciones frutales y de hortaliza de gran valor. Venta liberal. Hay que liquidar. Escrituras por ante el escribano señor Prudencio B. Lavista. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Planos y datos en nuestro escritorio Avenida Mitre 88 y 90, Avellaneda. U. Telefónica 193, Barracas. m20

Amadeo Villams

MUEBLES INGLESES — Mueblaje inglés en la casa habitación calle Callao 324 por ausentarse su dueño lo remataré
HOY DOMINGO 24 de Mayo y siguiente, á las 2 de la tarde. Notable piano inglés de concierto, juego sala importado, espejo, araña, consola, cuadros bronce, bibelots, cortinados, etc., juego de marroquín, biblioteca de roble, escritorio, percha, juego dormitorio inglés de 3 cuerpos, id de persona, todos de roble, 2 dormitorios más para persona. Notable juego de comedor Imperio, sillas buenas, metal. Lámparas, araña bronce, cristalero, etc., antecomedor, cuarto para estudio, juego vestíbulo Viena, plantas, farol, etc. En exposición el día del remate. Comisión 10 o|o á cargo del comprador.—Amadeo Williams. v25

*HOY A LAS 2 P. M. — CA-*llao 324, se rematan 3 dormitorios ingleses, llas vaqueta, etc. 1p

Agustín P. Taurel y Cía.

JUDICIAL — CAMPOS EN Corrientes, departamento Esquina, 16.156 hectáreas, 33 áreas, 20 centiáreas, en 10 lotes con opción. Son las fértiles y conocidas tierras denominadas Rincón de Guayquiraró, de la sucesión de don Juan Almagro, de invernada rápido por la abundancia y calidad de sus pastos. Está circundado por los ríos Paraná, Corrientes, Guayquiraró, Espinillo y otros navegables, lo que le dá una importancia, que no escapará ni aun á aquellos que no conozcan la provincia de Corrientes. El campo está mensurado y linda al Norte, Lapas C. de Quirós y campo Bacal; al Oeste, el río Paraná; al Sur, el río Espinillo, y al Este el río Guayquiraró, que con el anterior lo separan de la provincia de Entre Ríos; linda también con las sucesiones de Juana G. de Barrios, Pedro P. Ferreyra y Francisco González. Base tetasada pesos 4.030.10 cada lote de 1.615 hectáreas, 63 áreas, 38 centiáreas, con opción.
EL MIERCOLES 27 de Mayo á las 3 p. m. en nuestra casa de remates, Bolívar 197 (capital federal). Venta ordenada por el señor juez doctor del Solar en los autos testamentarios de D. Juan Almagro, debiendo entregar los compradores el 10 o|o como seña y el 2 o|o de nuestra comisión. Pídanse planos á nuestra casa.

TERRENO EN MERLO— Un lote esquina de 30 varas por 50 haciendo cruz con la plaza Angeles y seis cuadras de la estación y á media de la escuela. Base 0.40 la vara.
EL MIERCOLES 27 de Mayo á las 3 p. m., en nuestro salón de ventas, Bolívar 197. m24

*¡MUEBLES! — DORMITO-*rios Luis XIV y XV, comedores Renacimiento, [illegible] etc. [illegible]

Enrique D. Lagos y Cía.

EN FLORES

2 CASAS

—Y—

2 lotes con hipoteca

Y EN

24 mensualidades

Formando esquina

Morón y Condarco

A SOLO 5 CUADRAS DE LA estación, F. C. O. y del tranvía de Rivadavia, 2 del de Córdoba por Avellaneda. Está en el centro del barrio Norte de ese sitio, á una cuadra del bulevar Nazca y una también de Bolivia (adoquinada).

DETALLES

*CASA MORON 2715, EDIFI-*cada en terreno de 300 v. c. Consta de seis habitaciones principales, vestíbulo, corredor, cocina, w. c., etc., tiene jardín y frutales: buena construcción y en perfecto estado, está desocupada y puede visitarse, pidiéndolo en el número 2700. Tiene cielos rasos de yeso, techos de primer orden, debe examinarse. Base $ 7.000, en hipoteca á 9 o|o.
EL JUEVES 28 (fiesta) á las 2 p. m.

MORON 2709, MIDE 11v20 por 19v60. Superficie 194.72 v. c. 3 habitaciones principales, siendo dos sobre el frente, cocina, baño y w. c., corredor, bomba, gallinero, jardín y frutales, buena carpintería, cielos rasos de yeso y todos los detalles para el más exigente. Base $ 5.000 en hipoteca.
EL JUEVES 28 (fiesta) á las 2 p. m.

*ESQUINA MORON Y CON-*darco. Mide 10v12 por 19. Superficie 194.20 v. c. Está cercada en sus cuatro costados y con veredas anchas. Base $ 1.000 en hipoteca.
EL JUEVES 28 (fiesta), á las 2 p. m.

*TERRENO MORON 722. MI-*de 11 varas 30 por 19 varas 30. Superficie 216.80 v. c. cercado y con medianera y w. c., hecho, vereda y puerta al frente, con poco dinero se hace una casita. Base $ 1.000 en hipoteca.
EL JUEVES 28 (fiesta) á las 2 p. m.

FORMA DE PAGO

Las bases se podrán dejar en hipoteca á uno ó 2 años de plazo con el interés de 9 o|o anual pagadero en trimestres adelantados y el excedente en 24 mensualidades sin interés, de las que exigiremos 3 en el acto del remate y 3 más al firmar el boleto definitivo, dentro de los 10 días, dando posesión inmediatamente.

Si se abonan las mensualidades total ó parcialmente al contado se hará descuento á razón del 10 o|o anual. Las escrituras se otorgarán por la oficina del señor Horacio Turlo, San Martín 92. Comisión de 2 o|o á cargo del comprador en el acto del remate. Otros datos 77 Piedras 79.—Enrique D. Lagos y Cía. m24

SOBRE EL

GRAN DOCK

DEL PUERTO DE

La Plata

2 MANZANAS EN 77 LOTES

En 40 mensualidades

v25

FRENTE A LA ESTACION de la Ensenada, á 3 cuadras de la estación Gran Dock y á una del mercado, linda calle en medio con los terrenos fiscales, que serán zona franca próximamente. Es la mejor ubicación que se puede ofrecer por su importancia actual y por su porvenir. Comprar allí un lote es tener el derecho de ser rico un día no lejano. Estos terrenos están entre los bulevares Bermejo y Colón y calles San Martín, Comercio y Libertad que corresponden respectivamente á Italia, España y Alemania. Están habitados por más de 70 familias, produciendo ya un interés al capital que se invierta. Base, $ 3 vara cuadrada.
EL DOMINGO 31 de Mayo, á las 2 de la tarde, sobre los terrenos. Después ampliaremos detalles. Entretanto, visítense los terrenos que son conocidos por del señor Manghi y pidan planos á nuestra casa, 77 Piedras 79. — Enrique D. Lagos y Cía. v25

HOY

—Y—

MAÑANA

Visítense Los terrenos del

Puerto de La Plata

y las casas

En FLORES

A. López y Cía.

GRAN LIBRERIA, BAZAR y papelería de la Boca del Riachuelo, calle Brown 1101 al 1103. En lotes grandes y chicos, á gusto de los señores compradores. Hay inmenso surtido de libros de colegio, contabilidad, cuadernos de toda clase, papelería variada; importante surtido en artículos de bazar de primer orden, artículos de escritorio y una infinidad de mercaderías que no se detallan por su mucha extensión. El negocio puede visitarse todos los días. ¡Ojo, comerciantes y padres de familia!
EL MARTES 26 de Mayo y días subsiguientes, á las 2 p. m. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o á cargo de los señores compradores. Más datos en el mismo negocio.—A. López y Cía. v25

C. Bourgeois y Cía.

*ZAPATERIA — INSTALA-*ciones y demás enseres de la ubicada en la calle Corrientes 2811, remataremos las existencias de esta casa por orden de su dueño por cambio de local y ampliación de negocio 3.000 á 4.000 pares de botines de hombre, señora y niño, calzado que á quemar, por cualquier precio, máquinas y demás útiles.
EL MIERCOLES 27 de Mayo á las 11 [illegible]. Comisión 10 o|o y seña 20 o|o. [illegible]

Pedro Perrotta

HOY A LA 1.30 p. m. [illegible]

C. C. Acevedo y Cía.

MALABIA Y GORRITI. — La esquina más importante de ese barrio. Dividida en 3 preciosos lotecitos pequeños como para obreros y gente de poco capital y especuladores y constructores para edificar casitas chicas para renta. Unica esquina sin edificar en ese progresista barrio, todos los lotes con adoquinado y cordón de vereda pago, rodeados de paredes por dos lados; punto muy alto, situación envidiable á donde la tierra toma cada día mayor valor. Miden cada lote 10 varas por 20 varas y 10 varas por 18.50 varas y la esquina de 14.50 por 12 varas. Distan una cuadra de la avenida Canning con eléctrico y 3 cuadras de la avenida Rivera al Norte. Base de venta sumamente baja $ 9 v. c.
EL DOMINGO 24 de Mayo á las 4. m19

*EN BELGRANO. — 4 PRE-*ciosos lotes de terreno de espléndidas dimensiones. Situados bulevar Republiquetas entre Correa y Zapiola á 5 cuadras al Sur de la avenida Cabildo; paraje denominado pueblo Saavedra. Todos los lotes tienen adoquinado al frente y están cercados de cerco vivo y cultivados y rodeados de edificación y con el tranvía eléctrico de la calle Cramer al centro á las 2 cuadras. Miden cada uno 10 varas por 50 varas. Base muy baja para liquidarlas $ 2.50 v. c. Condiciones de pago mitad al contado y el resto en 24 mensualidades, sin interés.
EL DOMINGO 24 de Mayo á las 2 p. m. m19

UN LINDO TERRENITO, muy barato é importante. Situado calle Céspedes entre las calles de Conde y Martínez á 1 cuadra de la avenida Alvarez Thomas al Este y á 2 cuadras de la gran avenida Colegiales al Norte en un barrio que se está edificando todo. Mide 10 varas por 50 varas. Base increíble $ 3 v. c. En las siguientes condiciones de pago mitad al contado y el resto en 18 mensualidades.
EL DOMINGO 24 de Mayo á las 3. A todo comprador se le exigirá seña y el 2 o|o de nuestra comisión. Por planos é informes, Esmeralda 91 á Canning 401.—C. C. Acevedo y Cía. m19

Eduardo C. Estol

*MUEBLES QUE ADOR-*nan la casa Soler 1212, esquina Canning.
EL DOMINGO 24 del corriente, á la 1 p. m. remataré juegos de dormitorio, sala, comedor, rico piano Spangenberg, adornos, plantas, artefactos de gas, etc. Datos, Billinghurst 1410. v24

J. Gómez y Cora

DOS LOTES DE TERRENO ubicados en la calle Ercasa y Otero, á cuadra y media de Triunvirato y con frente á la nueva plaza en construcción en la Chacarita vieja, libres de todo gravamen y con una superficie de 1100 varas cuadradas, paraje alto y rodeados de buena edificación. Base de venta 8 $ la vara cuadrada, mitad al contado y mitad en 24 mensualidades.
EL DOMINGO 24 de Mayo, á las 3 p. m. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión al comprador. Más datos Bolívar 181. m20

J. R. Molina (hijo)

*JUDICIAL. — FINCA VI-*cente López 448 á media cuadra de la plaza Alvear, compuesta de sala, comedor, seis habitaciones, baño, cloacas, etc., orden juez de lo civil doctor Emilio Jiménez Zapiola, secretaría del señor Guyot en los autos sucesorios de don Benito y Jerónimo Castiglione y doña Angela Costa de Castiglione. Venta ad corpus. Base 10.666.67 $.
EL DOMINGO 7 de Junio á las 4 en la misma propiedad. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o á cargo del comprador.—J. R. Molina, hijo. 147 Perú 151. v7j

F. A. Torres y Cía.

JUDICIAL MUEBLES. LOS que se encuentran en la casa Cerrito 1051.
HOY DOMINGO 24 de Mayo, á la 1.30 de la tarde, rico piano gran formato con bandolín, juego salón Luis XV lampas, notables cuadros al óleo, artísticos bronces, consola con espejo, vitrina, etc., comedor Enrique I completo, dormitorio con ropero de tres cuerpos, importado, 5 dormitorios varios estilos, antecomedor, escritorio, bibliotecas Luis XV, columnas, caja de hierro, juego marroquín, útiles, etc., juego vestíbulo del Japón, plantas, ricas arañas de gas, cristalero, espejos, alfombrados, y todo cuanto estará á la vista, en exposición. Comisión 10 o|o á cargo del comprador.

*SOBERBIO PIANO, DOR-*mitorio 3 cuerpos, gran comedor, escritorio, caja hierro y demás.

*HOY A LA 1.30 DE LA TAR-*de se remata el regio mueblaje. Judicial, Cerrito 1051.

Félix Saenz (hijo)

*LOS MUEBLES QUE ADOR-*nan la casa Arenales 1625. Se remataránEL JUEVES 28 á la 1 p. m., hay piano, juegos de sala, estilo Luis XV, dormitorios, comedor, baño, cocina, etc., é infinidad de muebles que estarán á la vista el día de la venta. Comisión 10 o|o al comprador. Informes á mi escritorio Méjico 646, de 1 á 2. m24

Q. Alfonsín

*LIBRERIA, BAZAR Y JU-*guetería, calle Santa Fe 2837.
EL MARTES 26 de Mayo, á la 1 de la tarde, remataré todas las existencias por conclusión de negocio, inmenso y completo surtido de útiles para escritorio y colegios, gran cantidad de enlozados, cristales, biscuit, demás consumo para familias, juguetería completa en cantidad, muñecas, juguetes con cuerda é infinidad, que estarán á la vista; armazones, mostradores, vidrieras, patente, etc. Venta liberal sin retirar lote. Comisión 10 o|o al comprador. Más datos, Paraná 508. Nota: Hago presente á los interesados que el día del remate no hay "Prensa", por lo cual ruego puntual asistencia. v25

P. Robledo

REGIO MUEBLAJE! — EL que adorna la casa Lima 633, por ausentarse su dueño á N. América.
EL MIERCOLES 27 de Mayo, á las 8 de la noche. Ligero detalle:
SALA: Elegantísimo juego de 9 piezas nogal con el tapiz de pura seda Luis XV, rica consola con espejo nogal tallado Luis XV, preciosa vitrina Luis XV de la misma madera tallada, ricas sillas de fantasía nogal de Italia, armazón calado, soberbia araña de bronce, de 5 luces, bonitos cortinados de moaré de seda Imperio, incomparable piano de la acreditada casa Mendelshon de New York, gran formato con imperial cuyo costo es 1.700 $, taburete tapizado, drapería de piano, regio biombo japonés bordado en seda (todo seda y jacarandá) con esculturas, alfombra de moquet, cuadros de autores, ricas columnas de palisandro y bronce, etager, 2 piezas de fayance, etc.
ANTESALA: Juego marquise de 7 piezas, ricamente tapizado, mesa de centro nogal y peluche, 2 macetones de mayólica, 2 sillas de fantasía, chiches de vitrina, etc., pico de gas doble de bronce, visillos bordados, etc.
ESCRITORIO: Buen escritorio inglés doble frente con 14 cajones, cerradura automática, 2 lindas bibliotecas, 9 piezas de cuero garantido, sofá, 2 sillones y 6 sillas, precioso tintero de onix y bronce, sillón giratorio, grabados ingleses, etc.
DORMITORIO: Notable juego estilo Luis XV con ropero de 3 cuerpos y tallado tallado en alto y bajo relieve, todo de roble y nogal (desarmable en pedazos), dosel de moaré de seda, 2 colchones, cocha y rollo, cubrecama de felpa, almohadas, juego de lavatorio, toallero, etc.
COMEDOR: Gran juego de comedor de roble y nogal, con lunas biseladas, barandas de níquel y mármoles italianos, cristalero, 12 sillas de vaqueta francesa, rico espejo, preciosa carpeta de felpa, piano de estudio en buen estado, araña art nouveau, 1 gran juego de cuero de 3 piezas estilo Rotschild, 3 ricos cortinados de felpa grabado bordados en cordoné, metales sellados Christofle, juego de cubiertos de 25 piezas, otro de mesa de 105 piezas, más ó menos, 60 piezas cristal guarda griega, cuadros de comedor, de aves y fruta, varios de sillas preciosas.
ANTECOMEDOR: Juego comedor 12 sillas, loza suelta, sillas de niño, etc.
DORMITORIO DE niña: Buen juego de 4 piezas de cedro lustrado, estilo Luis XIV, colchón, juego lavatorio, sillas Viena, alfombra, etcétera.
CUARTO DE COSTURA: Cómoda inglesa, máquina de coser, farol zaguán, etc., etc. Comisión 10 o|o. 1p.

P. Maquieira

MUEBLES

HOY A LAS 8 de la NOCHE y mañana á las 3 p. m. remataré ricos cortinados y juegos de sala Luis XV, muchas fruteras, muebles de familia, objetos varios, trajes de hombre y muebles usados que estarán á la vista en la hora de venta, en mi casa, Rioja 676|80, hoy y mañana. 1p

Oscamon y Cía.

EL MIERCOLES 27 DEL co-[illegible]

R. Alcorta

EL VIÑEDO DE BADARACCO EN BERNAL

100 LOTES

BASE

8 $

AL MES

Por R. ALCORTA

EN BERNAL — 100 LOTES El terreno más próximo á la estación, á solo 4 cuadras. El viñedo de Badaracco, con sus valiosas plantaciones y edificio, sobre las calles Constitución, Belgrano, Lavalle y Maipú. La fracción que intercepta las calles de este bonito pueblo, con alumbrado eléctrico al frente, á 1 cuadra del Colegio María Auxiliadora, á 20 minutos de viaje y con 30 trenes diarios, á sólo 4 cuadras de la estación y servicio del eléctrico de Quilmes, que lo atraviesa en todo un frente, con parada al mismo. Posición ideal para vivir todo el año ó para recreo. Está el jardín hecho con parras á cada metro y plantas de durazno de lo mejor, solo falta la casa que hoy puede hacerse tratándola con los Bancos de edificación, que allí hacen sus préstamos con liberalidad, á pagar por cuotas mensuales. La compra del terreno tiene las mejores facilidades que puedan pedirse. 8 pesos de base por mes el lote, á pagar durante 60 meses, sin interés, y con descuento del 15 o|o al contado. Con el pequeño ahorro que representa la mensualidad se coloca el dinero en tierra que se valoriza rápidamente y que es apta para ser dedicada á hacer la casa habitación, tanto del más rico por la belleza del paraje, como del más pobre por la facilidad del pago y la proximidad del centro de las ocupaciones.
EL DOMINGO 24 de Mayo. Ver más detalles en los avisos siguientes. m10

*8 PESOS POR MES DE BA-*se por cada lote, con opción á varios y á pagar durante 60 meses, sin interés. La loma más alta de Bernal y más vale en plantaciones. Un verdadero parque, conocido por Viñedo de Badaracco, á 4 cuadras de la estación y con el eléctrico que pasa por todo su frente. Escritura matriz gratis por el escribano Adolfo Silvano. San Martín 56. En tren gratis saldrá de Casa Amarilla á la 1 p. m., con parada en Brown y 3 Esquinas. Seña 3 mensualidades en el acto del remate y 2 o|o de comisión, y otras tres mensualidades al cambiarse el boleto provisional por el definitivo. Pidan planos y boletos, Cuyo 853.
EL DOMINGO 24 de Mayo. Ver más detalles en los avisos más arriba y siguientes. m10

*EL ELECTRICO AL FREN-*te y parada allí mismo. La quinta más valiosa de Bernal, conocida por de Badaracco, dividida en 200 lotes entrando edificios y valiosas plantaciones: 27.500 parras y 2.500 árboles de durazno, etc., á solo 4 cuadras también de la estación. Pocas fracciones tienen una posición igual dentro de 2 medios de locomoción baratos y rápidos. Base $ 8 por mes el lote.
EL DOMINGO 24 de Mayo. Ver más detalles en los avisos más arriba y siguientes. m17

*EL VIÑEDO DE BADARAC-*co. La quinta más valiosa de Bernal que dista solo 4 cuadras de la estación, toda con frente sobre el eléctrico, valiosas plantaciones. Base 8 $ por mes.
EL DOMINGO 24 de Mayo. Ver los detalles en los avisos de más arriba y siguientes. m17

PARA CASAS QUINTAS.— En la situación más privilegiada, á solo 4 cuadras de la estación Bernal y con frente de 270 varas al eléctrico. Jardín ya hecho con parras, durazno, etc. 100 lotes que forman el viñedo de Badaracco, con base de 8 $ por mes á pagar durante 60 meses. Ver las demás condiciones en los avisos anteriores.
EL DOMINGO 24 de Mayo. m17

Bonorino y Navarro

406 H. 47 A. Y 62 CENT. DE riquísimo campo. En el partido de Junín, deslinde con Rojas. A cuatro leguas de las estaciones Rocca y Echeverría, especial para agricultura y ganadería, dividido en ocho lotes, cuya extensión varía de veintiuna hectáreas á sesenta, más ó menos, según se determina en el plano de referencias. Campo conocido con el nombre de Santa Rosa, propiedad de los señores Luciano y Juan Bethular. Venderemos en la estación Echeverría, F. C. C. A., en el restaurant de Fernando Beroy. Base de venta 150 $ la hectárea. m20

P. R. Helguera

MUEBLES ELEGANTES Y á vender al mejor postor los que remataré por ausentarse á Europa su dueño.
HOY DOMINGO 24 á las 2.30 de la tarde, Paraguay 659, piano norteamericano con bandolín, juego tapizado en seda, consola, mesa centro, araña bronce, cortinados, cuadros, adornos, etc. Comedor chicho de 3 piezas roble y nogal, cristalero, cubiertos, etc. 12 sillas de cuero, araña y demás, gran dormitorio de 3 cuerpos roble y nogal Luis XV, escritorio, biblioteca, tintero, etc., 2 dormitorios más Luis XIV y piso de tea y varias otras cosas. ¡Ojo! negociantes. Comisión 10 o|o. 1p

*HOY A LAS 2.30 DE LA tar-*de se remata el mueblaje calle Paraguay 659. 1p

Ramón Alvis

ESPLENDIDA COLECCION de cuadros al óleo, de reputados y afamados autores.
LOS DIAS MARTES 26 y MIERCOLES 27 de Mayo á las 8 de la noche, en el local Carlos Pellegrini 126, remataré la valiosa colección de cuadros que desde hoy se halla en exposición en dicho local para que pueda ser visitada detenidamente por los interesados, á quien se hace presente que debe liquidarse por orden terminante de sus dueños, sin base, y sin retirar lote por tener que desalojar el local. Comisión 10 o|o. Datos, Balcarce 188.—Ramón Alvis. v25

FUMIERE & FRAGUEIRO

[illegible]